

# SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

CONSEJO  
GENERAL  
312-2316

FRANQUEO PAGADO  
COMISION Nº 5124

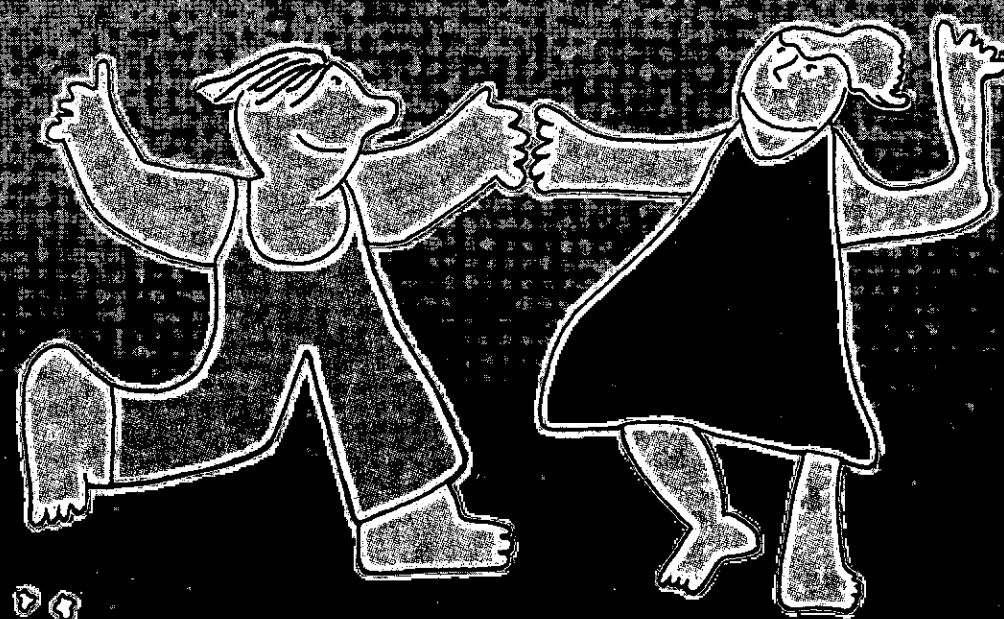
SECRETARIA DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA

**POR UN NIÑO SANO  
EN UN MUNDO MEJOR**

**AÑO XVII**

**Nº**

**1**  
**JULIO**  
**1990**



**BOLETIN INFORMATIVO**

Reg. Prop. Intelectual Nº 22.119

Av. Cnel. Díaz 1971/75  
(1425) Buenos Aires - Argentina  
Tel.: 821-0612 / 824-2063

Regurgitaciones  
excesivas

Esofagitis

Enfermedad  
broncopulmonar  
crónica

# Prepulsid<sup>®</sup>

Cisapride original

El mayor avance en los trastornos  
de la motilidad digestiva



JANSSEN FARMACEUTICA  
ha investigado y desarrollado  
este medicamento original

Presentaciones: estuches de 20 y 60 comprimidos  
de 5 y 10 mg; Suspensión oral de 30 ml (1 mg/ml)  
con pipeta dosificadora.

**JANSSEN**  
**FARMACEUTICA**

Mendoza 1259 (1428) Bs. As.  
Tel.: 763-3041 / 44

# SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

Por un niño sano, en un mundo mejor

BOLETIN INFORMATIVO

AÑO XVII - Nº 1 JULIO 1990

SECRETARIA DE PUBLICACIONES Y  
BIBLIOTECA

Director: Dr. Ramón Exeni

Director Asociado: Dr. Teodoro F. Puga

Coordinadora editorial: Andrea Maurizi

Av. Cnel. Díaz 1971/75 - (1425) Buenos Aires - Argentina

tel. 821-0612 / 824-2063

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 22.119

## AUTORIDADES

### comisión directiva

#### presidente:

DRA. MARIA LUISA AGEITOS

#### vicepresidente:

DR. JOSE M. CERIANI CERNADAS

#### secretario General:

DR. OSVALDO BLANCO

#### tesorero:

DR. RAUL S. MERECH

#### sec. de asuntos científicos:

DR. HORACIO LEJARRAGA

#### sec. de relaciones:

DR. LUIS GARCIA AZZARINI (La Plata)

#### sec. de publicaciones y biblioteca:

DR. RAMON EXENI

#### sec. de actas y reglamentos:

DRA. LIDIA PARGA

#### vocal 1º:

DR. MARIO ROCCATAGLIATA

#### vocal 2º:

DRA. BEATRIZ BURBINSKI

#### suplentes:

DR. CARLOS NASTA (Paraná)

DR. RODOLFO J. MARTINI (Córdoba)

DR. RUBEN CUTTICA

DR. OSCAR FONTANA

DRA. MARTA SUSANA FREIXAS

#### director ejecutivo:

DR. TEODORO F. PUGA

## SUMARIO

iHasta siempre, señor Director!.....	2
DE LA SAP.....	3
Propuestas del Consejo Consultivo.....	3
FUNDASAP.....	3
Asumieron las nuevas autoridades.....	3
Por el espíritu de unión.....	4
Convenio con UNICEF.....	4
EDITORIAL.....	5
EDUCACION CONTINUA.....	6
Programa del 2º semestre.....	6
Becas, Premios y Cursos.....	7
Residencias Pediátricas.....	8
COMITES.....	9
Perspectivas: La crítica realidad exige coincidencias.....	11
Opiniones: el rol del pediatra.....	12
REGIONES Y FILIALES.....	13
Profesor Doctor Felipe de Elizalde.....	16
JORNADAS, CONGRESOS Y ENCUENTROS.....	17
INFORMACION INTERNACIONAL.....	19
Declaración de Cocóyoc.....	20
Profesor Doctór Alfonso Bonduel.....	21
BIBLIOTECA.....	22
NOTICIAS.....	23
ESPACIO DE CREATIVIDAD.....	24

Tapa: Material de SALUTECA

Audiovisual "Educación sexual"

Creación artística: Jaime Correa - Julieta Inverti.

Diseño: Susana Morales

Edición al cuidado de Editorial Celcius - J.J. Vallory

## *Dr. JORGE NOCETTI FASOLINO ¡HASTA SIEMPRE, SEÑOR DIRECTOR!*

*Querido "Jefe":*

*Su partida, no por esperada a través del seguimiento de su larga enfermedad, fue menos penosa. Tantos proyectos acumulados en esos años de trabajo arduo: la Casa Cuna —su hospital—, las Cátedras del Salvador y de la UBA, la Sociedad Argentina de Pediatría y ese trabajo de la tarde que le robaba el tiempo que quería dedicar a la docencia, su "metejón" de siempre...*

*Me acuerdo bien que quería tiempo para escribir, para pasar una temporada en Purmamarca en busca de paz para leer y para pensar... Y la devoción por sus nietos, su equipo de fútbol propio, en pocos años armó varios equipos: la 1a., la 2a., la 3a. y juveniles... ¿Todos de Boca? su otra pasión argentina...*

*Su obsesión como Jefe de Sala: los raquitismos, el escorbuto, la Radiología de huesos, la lués congénita!! Qué paciencia para tolerar los embates, a veces violentos, de sus jóvenes e impetuosos colaboradores... qué capacidad para estimular, dejar hacer, motivar... Su preocupación por los aspectos sociales de la Pediatría, su visión honestamente piadosa de la enfermedad y de la muerte... Cuántas cosas para contarle que nos acordamos, que trataremos de seguir ese sendero, que más de una vez recordaremos "como decía Nocetti", especialmente si en la Sociedad alguien pretendiese olvidar el Reglamento.*

*Otra de sus pasiones, y van...*

*¡Qué suerte que Tucumán le hizo un homenaje hace tres años! ¡Qué suerte que pudo recibir el diploma de Miembro Honorario Nacional! ¡Qué lástima que no nos pudo seguir acompañando en la Sociedad como Director Ejecutivo! ¡Qué lástima que no pudimos hablar más francamente de la partida!... Me hubiera gustado tener más opiniones suyas acerca de la Sociedad, de la Pediatría, de la época actual, del futuro incierto...*

*De todos modos, puede estar tranquilo, seguiremos su ejemplo en muchas cosas. Eso sí, creo que por ahora nadie lo va a alcanzar en "nietos", casi 30 es demasiado.*

*No sé si tendría que decirle adiós, porque, por último, usted nos ha dejado tantas cosas que por eso es mejor decirle hasta cualquier momento! Hay discípulos suyos en diversos lugares del país, semillas dispersas que recuerdan sus enseñanzas, sus ejemplos... qué mejor, para un docente de alma, que haberla repartido entre muchos para quedarse de algún modo entre nosotros... Y, otra vez, hasta cualquier momento!*

*María Luisa Ageitos*

El Dr. Jorge Nocetti Fasolino fue profesor Titular de Pediatría de la Universidad del Salvador; Profesor Adjunto de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires; Jefe de la Sala 1° del Hospital de Pediatría "Dr. Pedro de Elizalde"; Director del Hospital Elizalde; Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría en dos oportunidades y Director Ejecutivo de la misma, entre otras de sus múltiples actividades docentes y científicas.

## PROPUESTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO

Las propuestas que el Consejo Consultivo realizó en la última reunión del año, el 2 de diciembre de 1989, fueron aprobadas por la Comisión Directiva en reunión plenaria. Ellas son:

- \* Sólo los socios que estén al día en el pago de su cuota societaria, recibirán regularmente las publicaciones de la SAP. Los Directores de Región aprobaron esta propuesta en forma unánime.

- \* Cada filial evaluará sus propios servicios de Residencias Médicas con el asesoramiento y coordinación de la Subcomisión de Acreditación de Residencias creada por la SAP a tal efecto.

- \* Para una mayor integración de los asociados de filiales en el funcionamiento de los Comités Nacionales de Estudio, se propone agregar a las reuniones ya dispuestas en Congresos Argentinos y Jornadas Regionales, iniciar trabajos colaborativos en el que participen los Comités Locales y todos sus miembros.

- \* Aquellas filiales que lo deseen, puede renovar sus autoridades en el mes de diciembre previo a la renovación de la Comisión Directiva.

- \* A partir de la renovación de autoridades de Comisión Directiva, se propone iniciar la tarea de revisar los estatutos vigentes con el objeto de incorporar modificaciones en relación con los cambios operados en la actividad *pediátrica y el trabajo interdisciplinario*.

- \* Se estudiará la factibilidad de creación de un Colegio de Médicos Pediatras que pueda entender en todos los aspectos laborales del pediatra de hoy.

- \* Se recomendó aceptar la realización de un Simposio Itinerante de Pediatría Social, destinado a colaborar con la formación de recurso humano pediátrico "in situ" y para lo cual se solicita buscar apoyo económico de organismos internacionales (OPS).



Hace aproximadamente un año, el Dr. Teodoro F. Puga presentó en reunión de Comisión Directiva el proyecto de creación de la "Fundación Sociedad Argentina de Pediatría" con el deseo de integrar a representantes de la comunidad y ampliar, mediante su participación, las posibilidades de desarrollo de la SAP.

La Comisión Directiva lo aprobó y a través de los Directores de Región fueron consultadas las Filiales, quienes coincidieron en la continuación del Proyecto.

Los objetivos básicos: profundizar a través de cursos, encuentros y jornadas la formación de pediatras jóvenes;

ampliar las actividades docentes de la SAP al Equipo de Salud pediátrico y a la comunidad; creación de Becas y Premios y estimular la investigación en pediatría.

Después de prolongada tramitación, por Resolución N° 000406 de fecha 31 de mayo de 1990, la Inspección de Personas Jurídicas dio entidad administrativa a la nueva Fundación.

Sus autoridades serán: Presidenta Dolores Bustos de Tróccoli, Vicepresidente Teodoro F. Puga, Secretaria General María del Carmen Bellone, Prosecretario Jorge Sires y Tesorero Raúl S. Merech.

## ASUMIERON LAS NUEVAS AUTORIDADES

El 17 de abril se reunió la Asamblea General Ordinaria que proclamó a la nueva Comisión Directiva y a las Autoridades de la Región Metropolitana electas de acuerdo con los Estatutos vigentes.

Después de aprobar la Memoria, Inventario y Balance General de 1989, se concretó la proclamación de la Comisión elegida para orientar las actividades de la Sociedad durante el período 1990-1994. Sus integrantes son:

*Presidente:* Dra. María Luisa Ageitos

*Vicepresidente:* Dr. José María Ceriani Cernadas

*Miembros Titulares:* Dr. Osvaldo Blanco, Dra. Beatriz Brubinsky, Dr. Ramón Exeni, Dr. Luis García Azzarini (de la Filial La Plata) Dr. Horacio Lejarraga, Dr. Raúl Sixto Merech, Dra. Lydia Parga y, según los estatutos vigentes, el Dr. Mario Roccatagliata.

*Miembros Suplentes:* 1° Dr. Carlos Nasta (de la Filial Entre Ríos); 2° Dr. Rodolfo J. Martini (de la Filial Córdoba); 3° Dr. Rubén Cuttica; 4° Dr. Oscar Fontana; 5° Dra. Marta Susana Freixas.

En la Región Metropolitana:

*Director Titular:* Dr. Oscar Anzorena.

*1° Director Asociado:* Dr. Ricardo Straface

*2° Director Asociado:* Dr. Miguel A. Naser

El Dr. *Jorge M. Sires*, quien ejerció la Presidencia hasta esa fecha, felicitó a las nuevas autoridades y, luego de agradecer la tarea desarrollada por los miembros de la Junta Electoral, auguró éxitos a las nuevas autoridades. En una breve síntesis, describió lo realizado en los últimos tres años, enfatizando especialmente en el espíritu de trabajo y colaboración de todos los que integraron la Comisión Directiva saliente.

La *Dra. María Luisa Ageitos*, primera mujer que accede a la Presidencia de la Sociedad, agradeció la confianza depositada al elegirla. En un claro mensaje, precisó las líneas de pensamiento que cobijarán y darán impulso a las actividades que espera llevar a cabo, con la participación de los miembros de la Comisión Directiva y de todos los socios de la SAP.

Durante la Asamblea se designaron también los *Miembros Honorarios Nacionales*. Ellos son los Dres. Eduardo Azar (Neuquén), Angel Cedrato, Alberto Galíndez (Tucumán), Carlos Gianantonio, Angel Herrera (Jujuy), Teodoro F. Puga, Carlos Rezzónico (Córdoba), Mario Roccatagliata y Jorge M. Sires.

Finalmente, se aprobó la designación de los integrantes del *Tribunal de Honor*. Los elegidos fueron los doctores Oscar Anzorena, Gustavo Berri, Emma Correa, Alberto Galíndez y Carlos Rezzónico.

## CONSEJO CONSULTIVO

La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Pediatría comunica la próxima reunión de Consejo Consultivo que tendrá lugar en la Sede de Entidad Matriz el día 4 de agosto de 1990 de 9 a 16 hs.

## POR EL ESPIRITU DE UNION

Nuestro país ha experimentado y padecido en los últimos meses una secuencia ininterrumpida de graves problemas y enfrentamientos de diversa naturaleza, con gravísimas consecuencias para los argentinos.

Las familias más necesitadas y más desprotegidas, sin recursos, sin trabajo, sin viviendas dignas, son las que más sufren esta crisis.

La salud de la infancia y de sus familias ha sufrido un profundo deterioro en lo físico, lo nutricional, lo afectivo y lo moral; graves problemas de difícil e incierta solución.

La Sociedad Argentina de Pediatría, sus socios y dirigentes de todo el país hemos debido actuar en ese medio hostil y difícil.

Sin embargo su accionar no se interrumpió; venciendo numerosos obstáculos y dificultades las actividades habituales y programadas pudieron cumplirse.

Estimados socios y amigos, esta es mi última comunicación epistolar como Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría. El día 1º de Mayo otra Comisión Directiva conti-

nuará a la que se desempeña actualmente.

Es la circunstancia propicia para que gobiernos y comunidades valoren lo que realmente son y representan sus sociedades intermedias sin fines de lucro, con objetivos desinteresados, precisos y concretos.

La Sociedad Argentina de Pediatría como tal siempre ha actuado con decisión y eficacia en el cuidado de la salud del niño y en la defensa de sus derechos, ello es para mí motivo de profunda satisfacción.

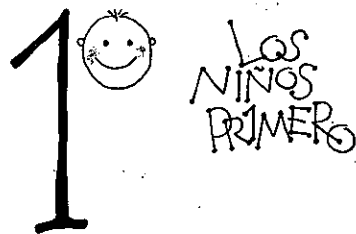
Por ello a mis compañeros y amigos de la Comisión Directiva les digo que he recibido, además de afecto y amistad, colaboración y estímulo para mis tareas con un ejemplo responsable de servir sin renunciamentos ni omisiones.

A los Directores de Región y Presidentes de Filiales les manifiesto mi gratitud por el espíritu de unión y de trabajo en conjunto y la excelente tarea realizada que reconozco y valoro en toda su amplitud.

Sé que quienes seguirán al frente de la Sociedad lo harán, como siempre ha sido a lo largo de su historia, con eficiencia, generosidad y entusiasmo; mis mejores deseos de éxito y mis más cordiales saludos después de estos años juntos, que permanecerán gratos e imborrables en mi recuerdo.

*Dr. Jorge M. Sires*

## CONVENIO CON UNICEF



En el mes de diciembre pasado, se firmó un convenio de cooperación entre la Sociedad Argentina de Pediatría y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

En su carácter de Presidente, el *Dr. Jorge Sires* representó a nuestra entidad, y el *Lic. Eduardo Bustelo* firmó por UNICEF.

Como primer e inmediato acuerdo de trabajo, Unicef brinda apoyo técnico y financiero para la edición y difusión de nuevos materiales de la SALUTECA y para Talleres sobre Educación para la Salud.

Está ya en elaboración un folleto de bolsillo para pediatras sobre todos los indicadores relevantes de la Salud Materno Infantil de la Argentina de hoy, con datos desagregados por provincia para que todas las Filiales puedan elaborar sus programas con metas basadas en el impacto final.

UNICEF ha propuesto al *Lic. Marcelino Fontán* como interlocutor directo con nuestra Sociedad.

# EDITORIAL

A partir del 1° de mayo de 1990, un grupo de pediatras del área metropolitana, La Plata, Córdoba y Paraná hemos asumido la conducción de la Sociedad Argentina de Pediatría por el período 1990-93.

Concientes del alto honor y enorme responsabilidad que nos cabe, sobre todo en momentos de crisis económica y social, apelamos al esfuerzo reiterado de cada uno de los miembros de la entidad, cuerpo social pediátrico que ha dado vida y lozanía a lo largo de casi 80 años a esta institución científica, no gubernamental, sin fines de lucro, a la cual pertenecer nos enorgullece y a través de la cual podemos realizarnos en distintas actividades docentes, comunitarias, científicas...

Nos proponemos ante todo mantener los logros de S.A.P.: su unidad a lo largo y ancho del país que nos da fuerza, su individualidad en cada Filial, en cada Comité, su organización a través de las Regiones, la actividad permanente del Tribunal de Evaluación Pediátrica, su posición indeclinable en bien de la salud del niño y del adolescente y su compromiso con el niño en riesgo, con aquél que probablemente pagará los costos del ajuste que deciden los adultos pero que sufre en primer término la infancia.

También deseamos crecer en la medida de lo posible. Soñar algunas cosas y luchar por concretarlas: a través de la informática, conectar nuestra pediatría con el mundo, desarrollar el acceso a la videoteca, elaborar y concretar un programa de comunicación social que nos permita revalorizar el rol del pediatra y tener presencia en la comunidad, perfeccionar educación a distancia, desarrollar estrategias que faciliten la participación de los jóvenes en la entidad, establecer un mecanismo de consulta periódica con los notables que hicieron la SAP: ex-Presidentes, ex-Vicepresidentes, ex-Directores de Región y otros que han trabajado permanentemente en la entidad.

Esperamos mantener y mejorar los vínculos que hemos iniciado con algunos organismos internacionales como OPS y UNICEF y, como siempre, seguiremos asesorando y apoyando en lo que sea pertinente a las actividades municipales, provinciales y nacionales.

*Crisis se representa en letras chinas con dos ideogramas: peligro y oportunidad. Sin desconocer el peligro de las situaciones de crisis, esperamos poder aprovechar la oportunidad para potenciar los recursos societarios siempre bajo nuestro lema*  
*"Por un niño sano en un mundo mejor"*

**Dra. María Luisa Ageitos**

# PROGRAMA 2º SEMESTRE 1990

La realización de más de un curso, permite la acreditación en conjunto del programa (sumando las horas de cada curso realizado)

## CURSO DIRIGIDO A MEDICOS QUE INICIAN SU FORMACION PEDIATRICA

### FUNDAMENTOS PEDIATRICOS

(Curso no arancelado para socios S.A.P.)

Mayo a Noviembre. Jueves: 20.30 a 22.30 hs.

Coordinadora: Dra. Marta Traverso

## CURSOS DIRIGIDOS A PEDIATRAS Y MIEMBROS DEL EQUIPO DE SALUD PEDIATRICO

(Profundización en aspectos específicos de la pediatría)

### CONTROVERSIAS EN NEONATOLOGIA

Julio a Diciembre. 1er. Martes de c/Mes. 13.30 a 15.30 hs.

Coordinador: Dr. Jorge Urman

### ASPECTOS PSICOLOGICOS

#### EN LAS ENFERMEDADES DEL ADOLESCENTE

Agosto a Noviembre. Martes 12.45 a 15 hs. Coordinadores:

Dra. Susana Ragatke, Dr. Jorge Blidner

### FISIOPATOLOGIA RENAL

#### Y SU APLICACION TERAPEUTICA EN PEDIATRIA

15 y 16 de Noviembre. de 19 a 21.30 hs. Coordinadores:

Dra. Norma Delgado, Dr. Mario Diaz

### PSICOLOGIA APLICADA A LA ATENCION INTEGRAL DEL JOVEN Y DEL ADOLESCENTE

Abril a Noviembre. 12.45 a 15 hs. (Días Miércoles)

Coordinadores: 1er. Año. Dres. Carlos E. Borredo Horacio Borredo. 2do. Año (Días Martes). Dres. Carlos Moquillansky, Miguel Leivi

### INFECTOLOGIA PEDIATRICA

Para Médicos con residencia a más de 50 Km. de la Capital Federal

24 y 25 de Octubre. Coordinador: Dr. Raúl Ruvinsky

### EL PEDIATRA, EL NIÑO Y EL ADOLESCENTE EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Viernes 7 de Septiembre (9 a 12 y 15 a 19hs.). Sábado 8 de

Septiembre (9 a 12 hs.). Coordinador: Dr. Tomás Figari

### NEONATOLOGIA PARA PEDIATRAS

6 al 10 de Agosto. Lunes a Viernes. 13 a 15.30 hs. Coordinador: Dr. Enrique Colombo

### FISIOLOGIA Y FISIOPATOLOGIA RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO Y EL LACTANTE

3 al 7 de Septiembre. de 20.30 a 22 hs.

Coordinador: Dr. Esteban Keklikian

### LA ATENCION PEDIATRICA EN LA POSMODERNIDAD (Con metodología de Seminarios)

6 al 10 de Agosto. Lunes a Viernes. de 13 a 16 hs.

Coordinador: Dr. Norberto Baranchuk.

## SEMINARIOS

La participación en los mismos es por invitación especial a profesionales vinculados con las temáticas a tratar:

- AUTO-CUIDADO y AUTO-AYUDA - PREVENCIÓN EN SALUD - IDENTIFICACIÓN DEL RECIEN NACIDO - MARGINALIDAD - VINCULO TEMPRANO - EDUCACIÓN PARA LA SALUD (con apoyo de UNICEF)

## CONFERENCIAS

Una conferencia mensual sobre avances en Pediatría, dictadas por expertos

## CONTROVERSIAS EN PEDIATRIA

Ciclo de mesas redondas multidisciplinarias sobre temas pediátricos controvertidos o factibles de distintos tipos de enfoque.

## REGION METROPOLITANA

Programa de Educación Continua (2º semestre 1990)

### AREA OESTE

Seminarios relacionados con el curso Superior Universitario de especialistas en pediatría. (Soc. Argentina de Ped., Univ. de La Plata, Col. de Med. prov. Bs.As.)

29 de Junio	Hosp. de Morón	Perinatología
27 de Julio	Hosp. de Posadas	Perinatología
31 de Agosto	Hosp. de Posadas	Perinatología
28 de Setiembre	Hosp. de Posadas	Enf. respiratorias
26 de Octubre	Hosp. de Posadas	Cardiovascular
23 de Noviembre	Hosp. de Morón	Cirugía
21 de Diciembre	Hosp. Posadas	Diabetes

### AREAS OESTE, NORTE Y SUR

\* 20 de Octubre. - Día de la Pediatría

Sesiones científicas simultáneas en las tres áreas con presentación de trabajos en los que uno de los autores podrá optar a Miembro Titular de SAP.

\* Talleres sobre Educación para la Salud

Para capacitar recursos humanos en técnicas para propender al uso adecuado de materiales educativos existentes en S.A.P.

Se llevarán a cabo en las tres áreas de la Región a solicitud de grupos interesados.

Lugar y fecha: Convenir con Directores de Región: Dres. Oscar Anzorena, Ricardo Straface y Miguel Naser.

\* Seminarios itinerantes del Comité de Salud Pública

Temas de Atención Primaria de la Salud. Según modelo de Crecimiento y Desarrollo, ya realizado en Hospital de Morón. Informes Dr. Mario Gutiérrez Leyton Tel. 760-7305.

\* Se cumplen además los convenios de SAP con OPS y Unicef en relación a entrenamiento en vigilancia de Crecimiento y Desarrollo y Educación para la Salud.

### AREA SUR

\* Ateneos interhospitalarios: Hospitales Fiorito, Melendez de Adrogué, Ezeiza.

\* Cursos de perfeccionamiento: Hospitales Gandolfo y Finochietto (Viernes 10,30 hs.)



	BECAS 1990	CANT.	TIPO	REMUNERAC.	INSCRIP.	DURACION
INVESTIG.	BUNGE - BORN	2	INVESTIGACION PEDIÁTRICA	SUELDO	HASTA	1 AÑO
	ROEMMERS	2	INVESTIGACION PEDIÁTRICA	BECA	20-7-1990	01-08-90
	ARGENTIA	1	INVEST. EN NUTRICION INFANT.	INICIACION DE CONICET		AL 31-07-91
PERFECCION.	BUNGE - BORN	6	PEDIATRAS DE ZONAS ALEJADAS A PROPUESTA DEL DIRECTOR DE REGION	IDEM ANTERIOR	IDEM ANTERIOR	5 MESES: 01-08-90 AL 31-12-90

	PREMIOS 1990	TEMA	INSCRIPCION	ENTREGA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOC. ARG. DE PEDIATRIA</li> <li>• DRA. NORA ZALAZAR</li> <li>• O.S.I.M.</li> </ul>	PEDIATRIA GENERAL OBESIDAD EN PEDIATRIA SALUD INFANTIL	HASTA EL 15-8-1990	TODOS EL 20-10-90

## CURSOS DE CAPACITACION Y OTROS TEMAS EN SALUD BUCAL

Reinició sus reuniones el grupo de trabajo integrado por representantes de la Asociación Argentina de Odontología para Niños (AAON), Dres. Noemí Polak, Alicia Kaufman, Mabel Ulnik, Beatriz Groiso, Marina Ruvinsky y Ernesto García y los de nuestra Sociedad (SAP) Dres. Sara Krupitzky, Cándido Roldán, Mario Brosky y Juan Manuel Olcese.

A través de la SAP, la AAON ha ofrecido cursos de capacitación en temas de salud bucal destinados a grupos de pediatras de todo el país, como así también la concurrencia de odontopediatras para trabajar junto a los pediatras en el aprendizaje del control de la salud bucal.

El grupo elaboró un documento sobre "Fluor y prevención de caries" y continúa trabajando en traumatismos bucales, mala oclusión, desarrollo normal de la dentición, recomendaciones al pediatra, que tienen por objetivo publicar un fascículo para equipos de salud.

El Comité de Pediatría Ambulatoria prepara un documento sobre suministro de analgésicos en tratamientos odontológicos que será publicado en la revista de la AAON, y el Comité de Adolescencia elabora otro sobre la adolescencia y el abordaje odontológico.

Se está organizando la participación de la SAP en las Jornadas de la AAON, previstas para la segunda semana de noviembre.

Los interesados en obtener mayor información, pueden dirigirse a la Entidad Matriz de la SAP.

## PARA FUTUROS ESPECIALISTAS

Está abierta la inscripción hasta el 30 de octubre para rendir examen ante el Tribunal de Evaluación Pediátrica y obtener título de médico pediatra, neonatólogo, cirujano o cardiólogo infantil. Los exámenes se tomarán el 30 de noviembre y el 1° de diciembre de este año.

## BECAS BUNGE Y BORN

Fueron adjudicadas las becas de Perfeccionamiento para médicos del interior, correspondientes al primer semestre 1990. Los beneficiados fueron: Dra. Margarita del Valle Rodríguez (Filial Santiago del Estero); Dra. María Marta P. de Manzanares (Filial Lagos del Sur); Dra. Marylin Valentin Rostan (Filial Rosario); Dra. Patricia Matilde Costa (Filial Valle del Río Negro y Neuquén); Dr. Miguel Angel González Lorda (Filial Valle del Río Negro y Neuquén) y Dra. María Teresa Blasco (Filial Valle del Río Negro y Neuquén).

## BECAS DEL CENTRO INTERNACIONAL DE LA INFANCIA

La Asociación ex-becarios del Centro Internacional de la Infancia (ASACIE) ofrece, a través de la SAP una beca anual referida a temas de la Pediatría, con especial énfasis en los aspectos sociales. Podrán inscribirse, hasta el 31 de julio, los pediatras no mayores de 35 años, con conocimiento del idioma francés. Los interesados deberán presentar curriculum vitae traducido al francés, el tema elegido y el plan de desarrollo del trabajo, y, si los hubiere, contactos con servicios de Pediatría en Francia. La ASACIE ofrece mil dólares mensuales y no incluye pasaje aéreo ni alojamiento.

Quienes deseen obtener mayor información, deben dirigirse a la Entidad Matriz de la SAP.

## PREMIO NAVARRO

En Sesión Pública Extraordinaria, la Academia Nacional de Medicina entregó los premios correspondientes al año 1989. El Premio "Juan Carlos Navarro" correspondió al trabajo "Nuevos enfoques en el diagnóstico y tratamiento de la polimiositis-dermatomiositis infanto-juvenil" cuyos autores son los Dres. Jorge J. Duffau, Guillermo Roccatagliata, Gloria A. Zocchi, Marta S. Díaz, Silvia S. Seoane y Ana Lía Taratuto.

### RESIDENCIAS PEDIATRICAS

En el tiempo transcurrido desde los inicios de la residencia pediátrica en nuestro país, este sistema docente se organizó, perfeccionó y consolidó demostrando su excelencia como medio formativo del recién graduado.

Su expansión a lo largo y ancho de la Nación contribuyó al crecimiento y homogeneización de nuestra pediatría, respetando las particularidades regionales.

Actualmente la residencia es un paso casi obligado del graduado entre la Facultad de Medicina y el ejercicio pleno de la Clínica pediátrica.

En consonancia con la mayor demanda de jóvenes profesionales deseosos de cristalizar los conocimientos adquiridos en sus años universitarios, el sistema se ha expandido multiplicándose en las diferentes regiones del país y en los distintos sectores de la salud.

En efecto, funcionan residencias pediátricas nacionales, provinciales, municipales, dependientes del sector estatal, privado y de la seguridad social. Cada una de ellas aporta inteligentemente su contribución particular en la formación de nuestros pediatras.

La SAP ha mantenido un interés sostenido en este sistema formativo, apoyándolo y asesorando y, a la vez, nutriéndose con el crecimiento de la residencia. Entre otras tareas, hace unos años organizó una encuesta, para lograr un mejor conocimiento del desenvolvimiento y necesidades de las diferentes residencias. Las respuestas, en ese momento, permitieron conocer los recursos existentes, el compromiso de los médicos del plantel y residentes con el sistema, las inteligentes y creativas soluciones a los diferentes y particulares problemas u obstáculos.

Ese diálogo se continuó en reuniones organizadas por la SAP en los dos últimos Congresos Argentinos de Pediatría, fructíferos en el intercambio de ideas y en el aporte realizado por directores, instructores y residentes.

De ese intercambio surgió, entre

muchos otros aportes, la necesidad de mantener un registro de los sistemas de residencias existentes, así como establecer un sistema de acreditación, que señalase el énfasis en determinadas áreas, permitiendo así a los postulantes una mejor opción, según sus intereses, entre las alternativas ofrecidas y asegurando un control de la calidad del sistema.

Un registro así estructurado también permitirá a la SAP asesorar a aquellas residencias, en que por sus características deseen contar con rotaciones para sus médicos residentes, de las alternativas existentes en otros sistemas, y apoyar puntos críticos con recursos docentes.

El proceso de acreditación se inicia por el pedido de evaluación, formalizado por el Jefe del Servicio o Director del Hospital, ya que la acreditación es voluntaria y solamente se realiza a pedido de los interesados.

La evaluación en sí consiste en una entrevista de integrantes de la Comisión con el responsable del programa, quien detalla el funcionamiento de la residencia, sus objetivos y características, y en una reunión con los médicos residentes, de quienes se solicita sus inquietudes y grado de satisfacción con el sistema formativo.

El tercer elemento solicitado consiste en la evaluación de las condiciones de eficiencia del servicio y hospital, de acuerdo a las normas de la SAP y en un cuestionario elaborado por la Comisión de Acreditación dirigido específicamente a conocer las características docentes de la residencia.

Estos elementos, junto con el programa docente y las estadísticas del servicio son utilizados por la Comisión para sugerir la acreditación de la residencia en particular.

La decisión final es informada al Director del programa que solicitó la evaluación, junto con las sugerencias que la Comisión considera útiles para el mejor desenvolvimiento del programa.

Por convenio con la Secretaría de

Salud Pública de la Nación, el dictamen de la Comisión de Acreditación de Residencias es aceptado por esa Secretaría, adquiriendo así la acreditación validez nacional.

También en la actualidad la Comisión asesora a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires en la metodología de evaluación de residencias pediátricas.

#### RESIDENCIAS EN CLÍNICA PEDIÁTRICA ACREDITADAS.

AÑO 1989

Hospital Durand	Cap Fed
Hospital Posadas	Bs Aires
Hospital Italiano	Cap Fed
Hospital Garrahan	Cap Fed
Hospital Madariaga	Posadas
	Misiones
Hospital El Dorado	Misiones
Hospital Plaza	La Rioja

También se ha iniciado la evaluación de las residencias de los Hospitales del Niño Jesús de Tucumán y de Salta, restando el envío de la información solicitada para considerar su acreditación.

#### ENCUESTAS PARA EVALUACIÓN DE RESIDENCIAS PEDIÁTRICAS (SÍNTESIS)

Institución y responsable del programa. Tiempo de funcionamiento. Dependencia. Área de influencia el servicio. Número de camas, egresos y consultas ambulatorias. Actividades extramurales. Médicos de planta: horas de trabajo, responsabilidad docente y aceptación del programa. Número de plazas de residentes. Métodos de selección. Métodos de evaluación del residente. Programa, carga horaria y porcentajes del tiempo destinados a atención ambulatoria, atención primaria y actividades extrainstitucionales. Remuneración y beneficios sociales del residente.

El nuevo reglamento de funcionamiento de los Comités Nacionales, que fue aprobado por Comisión Directiva, establece la necesidad de reinscripción periódica cada tres años. Cada Comité debe contar con un padrón actualizado de sus miembros activos. Si aún no se han cumplimentado estos requisitos, solicitamos se entregue la siguiente Ficha de Inscripción (o Reinscripción) personalmente o por Correo, en la Secretaría de la SAP, Entidad Matriz.

# REINSCRIPCION EN LOS COMITES NACIONALES

COMITE DE .....		
APELLIDO Y NOMBRE.....		
FECHA DE NACIMIENTO ...../...../.....	SOCIO S.A.P.	TITULAR: SI/NO
		ADHERENTE: SI/NO
ULTIMA CUOTA PAGA SAP ...../...../.....	¿HA SIDO MIEMBRO DEL COMITE?: SI/NO	
ACTIVIDADES EN EL ULTIMO AÑO VINCULADAS CON EL COMITE (reuniones, congresos, cursos, jornadas, etc.).....		
.....		
TRABAJOS CIENTIFICOS RELACIONADOS CON LA TEMATICA DEL COMITE		
.....		
ACTIVIDAD PROFESIONAL .....		
.....		
ACTIVIDADES DOCENTES Y/O DE INVESTIGACION .....		
.....		
...../...../.....		.....
FECHA		FIRMA

## COMITE DE SALUD ESCOLAR

En el marco del curso "El pediatra, el niño y la comunidad educativa" realizado por el Comité el año pasado, la mesa sobre **Adaptación, recreación, sexualidad y adicciones, en la escuela de nivel medio** que coordinó la Dra. Elisa Siniuk elaboró el siguiente resumen:

El sistema educativo es un sistema de adaptación constante y para que ello así suceda, la escuela debe ser un medio de contención para el niño y el adolescente. También debe ser integradora, solidaria y, por lo tanto, predisponer al trabajo en equipo. Todo ello crea una conducta disciplinaria como medio de vida, y mejora el desarrollo psicofísico del alumno. También creemos oportuno destacar la escuela como medio de Difusión en la Prevención de Adicciones y el logro, hacia una evolución psicosexual adulta, sin mayores tropiezos. Teniendo en cuenta las Crisis de Cambio que surgen en la Preadolescencia y Adolescencia, como así también en la relación con sus padres y con su medio, la escuela contribuirá para dar un paso armónico en esta etapa crucial, motivando su Identidad.

Para lograr estos medios **Identificatorios**, el tiempo de recreación, de búsqueda y de convivencia es insustituible, para oponerse al uso indebido de sustancias tóxicas que se utilizan en nuestro medio.

Todo esto implica abordar la solución de los problemas a través de estrategias participativas, con técnica de taller para ir desarrollando el pensamiento reflexivo y la creación comunitaria.

Nos hallamos en un momento de crisis, correlativa con la crisis institucional y sus prácticas, por lo que su solución debe darse con propuestas innovadoras, que vayan generando nuevos conceptos para la prevención del fracaso escolar. Las dificultades del mismo deben focalizarse en cada alumno como individuo, en su relación familiar y en su inserción escolar. Por lo tanto, Salud y Educación deben seguir una definida salida a la comunidad, a través de grupos de reflexión multirrepresentativos.

## DE PEDIATRIA LEGAL

En oportunidad de realizarse el Seminario Taller Multidisciplinario "Responsabilidad Profesional del Equipo de Salud" el consolidado de sus conclusiones fue dividido en los tres subtemas tratados en los talleres: Responsabilidad Médica frente a las Emergencias, Documentación Médica y Responsabilidad Profesional en Enfermería. Dado su interés, editaremos el contenido de cada tema en sucesivos Boletines.

## COMITE DE SALUD PUBLICA

### SIMPOSIOS ITINERANTES DE PEDIATRIA SOCIAL "DOCTOR NOCETTI FASOLINO"

Los Simposios Itinerantes constituyen la actividad central del Comité de Salud Pública de la Entidad Matriz para 1990. Por acuerdo de la Comisión Directiva, se aprobó la denominación "Dr. Nocetti Fasolino" en homenaje y cálido recuerdo de quien fuera el primer Presidente de la Sociedad que se ocupó de la Pediatría Social.

El contenido programático de los SIPS contemplan los siguientes diez temas relevantes de Pediatría Social:

1. Crecimiento y desarrollo
2. Lactancia materna
3. Infección Respiratoria Aguda (I.R.A.)
4. Programa Ampliado de Inmunizaciones (P.A.I.)
5. Accidentes
6. Terapia de Rehidratación Oral (T.R.O.)
7. Bajo peso al nacer
8. Síndrome de Inmunodeficiencia-Adquirida (S.I.D.A.)
9. Atención Primaria de la Salud (A.P.S.)
10. Acreditación de Servicios

Cada tema es dictado por los miembros de los comités respectivos de la Entidad Matriz, a los cuales se agrega un representante local como colaborador docente y coordinador de la actividad en terreno.

La elección depende de la propuesta local, y su implementación de las posibilidades logísticas y financieras del lugar donde se desarrolla.

En una primera instancia se planificaron tres Simposios en el arco del conurbano (Oeste, Sur y Norte). El primero de ellos, realizado en Morón el 11 y 12 de mayo, con un total de 8 hs. de trabajo, tuvo como tema central "Crecimiento y Desarrollo". Se implementó con la colaboración del Comité de Crecimiento y Desarrollo y su Secretaria, la Dra. Sara Krupitzky tuvo a su cargo el dictado del tema y el seguimiento, con la colaboración conjunta del Dr. Bardaui, con parte del nivel local.

Se programó la actividad de manera que el objetivo inicial de proyectar un tema —Crecimiento y Desarrollo— se transformó en un objetivo programático del respectivo comité: armar una red normatizada para control de crecimiento y desarrollo del niño en el conurbano. El éxito de esta idea hizo que se incorporara este contenido en la propuesta del SIPS en el Norte y Sur del conurbano, programados para el 31 de agosto y 1º de septiembre en San Isidro, y para el 7 y 8 de septiembre en el Hospital Finocchietto.

### SEMINARIO SOBRE POLITICAS SANITARIAS

El 20 de abril de realizó en la sede de la Entidad Matriz el Seminario sobre Políticas Sanitarias y Crisis económica en el campo de la Salud Materno Infantil de la Región Metropolitana.

Coordinado por el Dr. Mario Gutiérrez Leyton, el Seminario convocó a una importante concurrencia que, durante seis horas escuchó las ponencias de los expositores y participó en los grupos de reflexión. De éstos surgieron propuestas de solución respecto de la manera de amortiguar los efectos de la crisis sobre los usuarios de los programas materno infantil, pertenecientes a familias en riesgo social del área metropolitana.

Después de las palabras de bienvenida de la Presidente de la SAP, Dra. María Luisa Ageitos, la jornada se abrió con una exposición sobre "Sociología de la Crisis" del Profesor

Norberto Rodríguez Bustamante, ex-decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. A continuación, presentaron sus respectivos programas de Maternidad e Infancia —que incluyeron las líneas estratégicas orientadas hacia la amortiguación de los daños más relevantes imputables a la crisis— los Dres. Enrique Biedak y Carlos Duverges, por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, el Dr. Carlos Pacheco, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y el Dr. Enrique Lastra de la Subsecretaría de Salud de la Nación.

En el trabajo grupal que se realizó en la segunda parte del Seminario, la audiencia se dividió en dos grupos: Capital Federal y Conurbano bonaerense, cuyas conclusiones se orientaron desde el análisis del estado de situación, cómo coordinar a nivel de la subregión, el accionar de las políticas oficiales y cuáles serían las acciones principales a implementar en el nivel local.

En el mes de agosto, y continuando los lineamientos de este primer Seminario, se realizará el Seminario de Cooperación Internacional en Salud Materno Infantil. Será el día sábado 11, de 9 a 16 hs. y la coordinación estará a cargo de Marcela Rocca.

## COMITE DE TISIONEUMONOLOGIA

Los terceros viernes de cada mes, se realizan las reuniones del Comité, desde las 12 hs., en la Entidad Matriz.

## COMITE DE ESTUDIO PERMANENTE DEL ADOLESCENTE (C.E.P.A.)

● Las Actualizaciones científicas destinadas a miembros del Comité, se realizan los 4º jueves del mes, de 13 a 15 hs. con la dirección del Dr. Gustavo Girard.

● En los servicios de adolescencia de los distintos hospitales, el Dr. Jorge Vucasovic dirige los Ateneos interhospitalarios destinados a profesionales de los equipos y/o grupos de trabajo que asisten adolescentes y jóvenes. La propuesta se inició en el mes de junio y en el horario de 12 a 14 hs.

● En el Hospital Argerich se realiza el Curso anual universitario sobre Medicina del Adolescente, con la dirección del Dr. Carlos Bianculli.

## COMITE DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO

El Comité se reúne el cuarto jueves de cada mes y desarrolla las siguientes líneas de trabajo:

● Apoyo a la difusión, a través de cursos, encuentros, etc., de la importancia del control del desarrollo en el seguimiento familiar como parte de la función pediátrica para la calidad de vida del niño y su familia.

● Formación de dos grupos de trabajo interinstitucionales sobre recién nacido a término y pre-término, para la unificación de criterios en el seguimiento longitudinal del niño y su familia.

Las instituciones que realicen o les interese instituir el control del desarrollo están invitadas a incorporarse a estos grupos.

*Resumen de la exposición del Dr. Carlos Pacheco Director de Atención Primaria de la Salud del Ministerio de Salud de la Pcia. de Buenos Aires sobre el Programa Materno Infantil de la Provincia llevada a cabo en el Simposio Itinerante de Pediatría Social de la S.A.P. Morón, 11 de mayo de 1990.*

## PERSPECTIVAS

# LA CRITICA REALIDAD EXIGE RESPETAR LAS COINCIDENCIAS

Tenemos una deuda interna con este conurbano bonaerense que ha ido creciendo de una manera absolutamente desprolija, inorgánica, alrededor de fábricas que fueron desapareciendo, con una pobreza creada casi directamente por los que teóricamente fueron planificando, y donde contamos con diagnósticos más que suficientes como para tomar decisiones que creo que nunca se tomaron. Casi como una autocritica, siempre hago el mismo planteo, que es un poco el pensamiento de quienes estamos en esta área de gobierno.

En la provincia de Buenos Aires se producen aproximadamente el 35% de los hechos vitales de la totalidad del país. Una provincia que tiene la paradoja de una pampa húmeda de una riqueza casi insoportable junto a una pobreza absolutamente insoportable; donde conviven prácticamente la mayor parte de las cabezas de ganado que hace que tengamos una por cada habitante de la República Argentina, y donde hay gente que no puede tomar ni siquiera un vaso de leche por día; donde nos hemos encontrado con un país, que es un poco la provincia de Buenos Aires, que hemos destrozado entre todos haciendo abstracción de fronteras políticas y que muchas veces decimos que tenemos que llegar a un acuerdo político sanitario para poder reconstruir entre todos, porque de otro modo no hay posibilidades.

En esta empresa tratamos de buscar coincidencias con todos los grupos que han trabajado, porque **tenemos coincidencias**. Los que procedemos de distintos partidos políticos, de distintas agrupaciones, tenemos por lo menos coincidencia en diez puntos. Son diez puntos que tienen que ser esenciales y permanentes. A partir del punto once, discrepamos; pero hasta el diez, tengamos una persistencia y una continuidad en la acción. Esos diez puntos, hoy deberíamos respetarlos.

Si existen los hechos vitales en morbi-mortalidad que conocemos en

la provincia de Buenos Aires es porque no ha habido continuidad en la implementación de los programas de salud no ya cuando cambia un partido político, un sistema político, sino cuando cambia un simple director.

Eso es tremendo y no permite en absoluto ningún tipo de política sanitaria provincial.

De las defunciones de menores de un año que tiene el país, el 33 o 34% se producen en nuestra provincia y de éstas, el 73% en el conurbano bonaerense, es decir que toda la estrategia que se aplique en la República Argentina para abordar el tema materno-infantil que obvie a la provincia de Buenos Aires, especialmente al conurbano, es absolutamente estéril.

A través de los estudios que están hechos en esos viejos diagnósticos que andan en los cajones y de programas que muchas veces son normas que nunca han sido cumplidas y que están abarrotando los ministerios, nos encontramos que había tres realidades en la provincia, con situaciones económicas y regionales absolutamente diferentes, que no se podrían acometer con una misma política. Por eso establecimos tres áreas diferenciadas.

El Programa Materno Infantil aborda el tema con el criterio de selección de población por riesgos. El primero es geográfico, donde las regiones sanitarias del conurbano conforman el área de riesgo 1; en el área de riesgo 2 están incluidos los otros cuatro suburbanos de grandes concentraciones como Bahía Blanca, Mar del Plata, La Plata y San Nicolás. En la primera se producen el 70% de los hechos vitales, en la segunda el 20/25% y en el resto de la provincia de Buenos Aires el 5%.

Es muy tentador desde el punto de vista académico acometer un programa de Atención Primaria de la Salud como estrategia de abordaje de la atención materno-infantil en el área rural, donde cualquier modificación es factible con muy poca inversión, a muy bajo costo, y con resultados fácilmente medibles y demostrables, pero lo difícil

de la empresa está en actuar con este criterio en el segundo cordón, donde se produce el 70% de los hechos vitales del conurbano; segundo cordón que no tiene agua potable, cloacas, servicios sanitarios ni nada, y que desde el punto de vista de la planificación lógica existe la imposibilidad absoluta de dotarlo de dichos servicios. Todavía recuerdo cuando hice el curso de Salud Pública, en el año 69 o 70, que habíamos hecho un pronóstico sobre el conurbano bonaerense y un brillante profesor que teníamos, el profesor Urquijo, me había dicho que era excesivamente pesimista, que era muy negro mi pronóstico. La vez pasada releyéndolo pensaba que si hoy tuviéramos ese pronóstico sería jauja, porque la realidad lo superó absolutamente.

Con el programa pretendemos cubrir a la población NBI con el ciento por ciento de las acciones. En un primer momento como elemento de medida del impacto aspiramos a que simplemente se mida, se pese y se siga a los chicos y a las embarazadas. Hay una realidad en la provincia de Buenos Aires que teniendo un recurso rico cuantitativa y cualitativamente, porque no es un recurso pobre, no es un mal recurso, en las historias clínicas acumuladas en centros de atención primaria; solamente el 27% tiene registrado peso y talla de los chicos y en sólo el 7% de los casos se pueden establecer curvas. Esta es una realidad, con un agravante, que de acuerdo con distritos o unidades sanitarias, los elementos de medida, las tablas, no son iguales y no se pueden comparar.

Entonces como primer objetivo hemos planteado utilizar un método de registro único, enfatizar la necesidad del control del peso y la talla, porque de las 6.000 defunciones de menores de un año que produce la provincia de Buenos Aires, algo más del 50% son evitables con acciones en Atención Primaria; no son evitables con grandes complejidades sino con el recurso existente en este momento: midiendo, pesando, controlando. Hay un agrava-

## EL ROL DEL PEDIATRA

vante tremendo: que en el segundo cordón tanto en el área materna como en el área pediátrica las defunciones que se producen según una auditoría realizada en historias, mejor dicho en certificados de defunción, corresponden a pacientes que han tenido más de dos egresos en un año, es decir, son personas que no han sido contenidas por el sistema sanitario. Además existe todavía en el sistema sanitario provincial, y creo que en el nacional, la idea que el alta médica la da el segundo nivel. Nosotros creemos que el alta médica la tiene que dar el sistema; no puede ser que un paciente, atendido en el segundo nivel, con un promedio de 1,1 días en la mujer, en un parto, se lo envíe con un criterio de reparación absolutamente insuficiente a un área que le es totalmente hostil, que no la contiene y que encima el sistema se da el lujo de no captarla y no seguirla contando con un recurso que es caro.

Es por eso que considero de importancia no solamente el hecho que tengamos el registro y que pongamos la decisión política de tomar este tipo de abordaje de Atención Materno-Infantil, sino fundamentalmente a través de lo que también estamos estableciendo: capacitación para el primer nivel de atención que está absolutamente desprestigiado, como hace treinta años, cuando empecé a trabajar en unidades sanitarias. Sigue siendo la misma Siberia de esa época sin tener absolutamente claro un concepto enseñado por los viejos maestros de la pediatría: una cloaca salva más vidas que un premio Nobel de medicina en la población, donde lo que se necesita es infraestructura, donde lo que necesitamos son ideas claras para acometer.

Les agradezco la invitación y le dejo al grupo programas para considerar. Nosotros tratamos de tomar contacto con cada uno de estos encuentros que se producen en los sectores de la provincia de Buenos Aires, con la expectativa de que esto se va a multiplicar.

Nada más, les quiero asegurar el auspicio del Ministerio a estos cursos con la idea que, a través de ellos, se puedan difundir estos conceptos.

Cuando se me plantea que hay que hacer un programa que reditue políticamente digo: rédito más importante que bajar en un año ocho puntos las defunciones de menores de un año no hay ninguno en el país, y nosotros estamos en condiciones, simplemente con medir, pesar y controlar, de bajar en un año ocho puntos la mortalidad en la provincia de Buenos Aires, o sea, aproximadamente 1.600 defunciones de menores de un año.

Resulta difícil abarcar en pocas líneas la actualidad pediátrica del interior del país; lo cambiante del tema y la extensión de nuestro territorio así lo justifica. Pese a ello —y con el margen que toda apreciación subjetiva presupone— se pueden comentar sus facetas más salientes, refiriéndonos sobre todo a medianas y pequeñas ciudades y no a los centros universitarios ubicados generalmente en capitales provinciales.

El panorama de hoy no es una casualidad: es la resultante de dos tipos de cambios. Algunos, de varios años, poco aparentes, pero inexorables en su perseverancia. Otros, muy recientes, —"agudos" en nuestro idioma— ocasionados fundamentalmente por las condiciones económicas de los últimos meses.

Dentro de los cambios graduales, que arrancan de una fecha difícil de precisar, y no idéntica para todas las provincias, mencionamos, con distinta prevalencia lugareña y —obviamente— con posibles excepciones, los siguientes:

- el rol del pediatra en el núcleo familiar, reemplazando en la práctica al casi extinguido "médico de familia".
- la paulatina —y aún muy perfectible— incursión del pediatra no sólo "en la salud", sino en la educación, el deporte, los juegos, la vestimenta y sobre todo las modalidades alimentarias.
- el trabajoso equilibrio —que deseamos llegue a plasmarse plenamente— entre algunas antinomias, producto de posturas extremas y poco flexibles como: "medicación vs. no medicación", "ex-residentes vs. no ex-residentes", "tecnología sobredimensionada vs. ningún estudio complementario", y algunas más.
- gran profusión de normatizaciones, con agentes del nivel nacional, provincial, de entes privados y de nuestra propia Sociedad. Su coexistencia muestra, a veces, armonía y otras veces, discordancias, y sus beneficios se han empañado en buena medida al privilegiar algunos sectores de la comunidad pediátrica a la "norma", por sobre "el niño enfermo" con el marco de "su" familia, "su" situación y "sus" perspectivas.

● el hecho de abarcar la cobertura de la seguridad social a una amplia mayoría de los pacientes, ha significado que gradual —casi imperceptiblemente— sus normas y pautas ejerzan gran influencia en el trabajo cotidiano del pediatra.

En la otra vertiente, la situación económica de los últimos meses agregó sobre los factores ya comentados, otros nuevos, de rigurosa presencia y frecuentemente inéditos. Dentro de ellos, y con las mismas salvedades del grupo anterior, mencionamos:

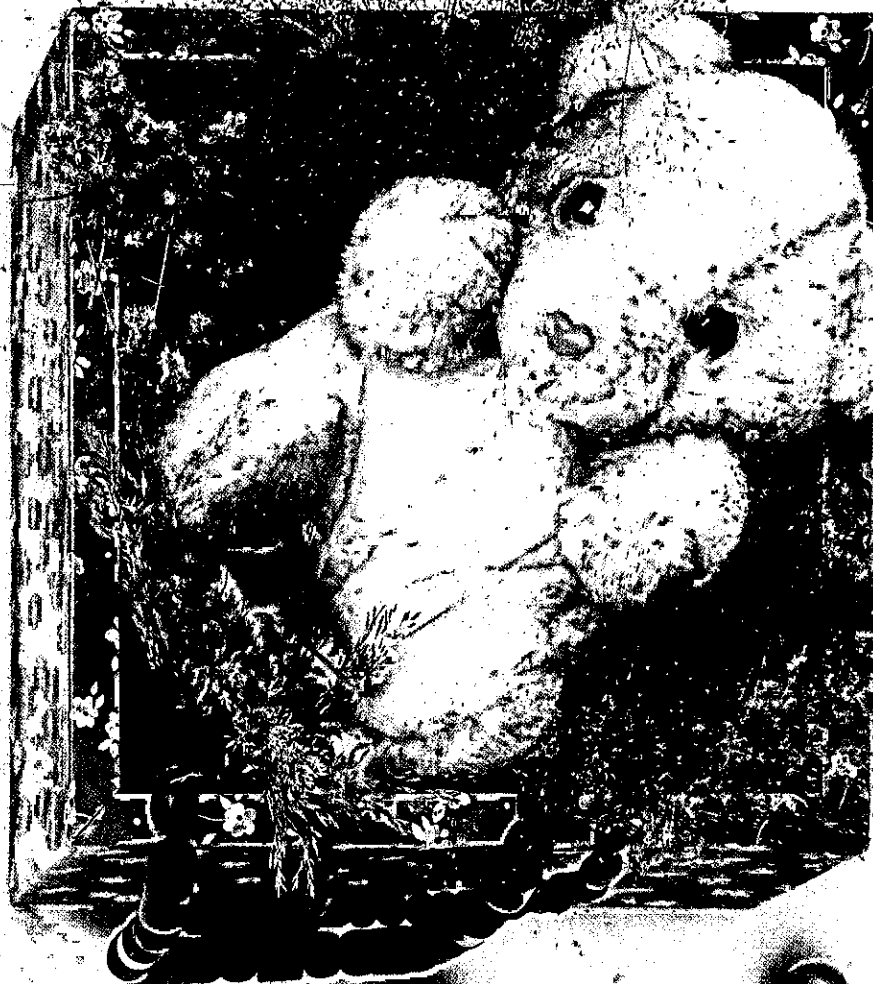
- la urgente necesidad de adecuar con realismo las pautas alimentarias de una amplia franja de la población; es quizá el factor de más presencia en la actividad cotidiana.
- el aumento absoluto y relativo del costo de la medicación; exige información actualizada de precios, existencias, presentaciones, etc.
- la aparición en diversos cambios de listados o vademecum —a veces con criterio científico y otras no tanto— que no siempre logran su objetivo de evitar la sobremedicación, y donde no siempre parece haber intervenido la opinión pediátrica en su elaboración.
- una retracción evidente en la actividad científica, medida en el número y concurrencia a los eventos del último semestre de 1989.
- un inocultable componente de desánimo —seguramente transitorio— producto de todo un abanico de factores.

Escapa a la pretensión de estas líneas evaluar cuál puede ser la resultante en el futuro inmediato de la evolución de todos estos vectores; más aún reconociendo que su listado no es completo.

Quizá tampoco tendría demasiado sentido, pues esa resultante —como el país mismo— depende en gran medida de nuestras acciones de hoy. De un meditar sereno pero activo, de distinguir el bosque del árbol (no siempre fácil en momentos de crisis), y sobre todo de la convicción profunda que solamente la unidad de la comunidad pediátrica en el marco de la Sociedad nos dará la gravitación para concretar lo que creemos como mejor para los niños argentinos, y también para nuestras propias aspiraciones como pediatras.

APROBADO  
POR LA F.D.A.

© Janssen Farmacéutica S.A. - 1989



En todo tipo de alergias

# Mildugen<sup>®</sup>

Astemizol

Máxima potencia antihistamínica sin sedación

EDAD	POSOLOGIA
Menores de 6 años	1 ml cada 10 kg
6 a 11 años	1/2 comprimido

UNA TOMA POR DÍA



JANSSEN FARMACEUTICA  
ha investigado y desarrollado  
este medicamento original

Estuches: con 10 y 30 comprimidos  
Frasco: con 30 ml

**JANSSEN**  
FARMACEUTICA

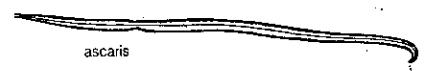
Mendoza 1259 - (1428) Bs. As.  
Tel. 783-3041 44

# Flumoxal<sup>®</sup>

Flubendazol



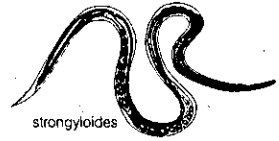
oxiuros



ascaris



trichuris  
trichiura



strongyloides



necator americanus



tenias spp

	1er día	2º día	3er día	
Oxiuriasis *				
Otras parasitosis ..				Mañana
				Noche

En casos de reinfecciones se recomienda repetir esta dosis a los 15 días.  
 \* Cuando sea necesario puede duplicarse esta dosis



# El antihelmíntico total

## El antihelmíntico de amplio espectro

FLUMOXAL® es efectivo frente a:  
NEMATODES: Enterobius vermiculares (oxiuriasis) Ancylostoma duodenale, Necator americanus, Ascaris lumbricoides, Strongyloides stercoralis, Trichuris trichiura.  
CÉSTODES: Tenia saginata, Tenia solium.

## El antihelmíntico eficaz

FLUMOXAL® es muy eficaz en los nematodos y cestodos más frecuentes y su acción no se limita a las formas maduras, sino que también es larvicida y ovicida.

## El antihelmíntico seguro

FLUMOXAL® es altamente seguro; pues su principio activo (que no se absorbe) solamente actúa en el metabolismo del parásito.

## El antihelmíntico simple

FLUMOXAL® tiene un esquema posológico muy simple y es el mismo para niños y adultos, independientemente de la edad, sexo y peso corporal, sin dietas ni laxantes y con una excelente tolerancia.



con Sabor  
a banana

### Presentaciones:

FLUMOXAL® Comprimidos: estuches  
conteniendo 6 comprimidos.  
FLUMOXAL® Suspensión: Frascos  
conteniendo 30 ml de suspensión bebible.

**JANSSEN**  
FARMACEUTICA

Meridóza 1259- (1428) BS. AS. Tel.: 783-3041/44

**Líder mundial en investigación antiparasitaria**

# Orifungal<sup>®</sup> crema

El antimicótico total de  
una sola aplicación al día

- EFICAZ en todo tipo de micosis
- RAPIDO en la eliminación de los hongos
- SIMPLE: 1 sola aplicación al día



**1x día  
1x día  
1x día**



**JANSSEN**  
FARMACEUTICA

Mendoza 1259 - (1428) Bs. As. Tel.: 783-3041/44

*Lider mundial en investigación antimicótica*

## LAS AUTORIDADES ELECTAS

Damos la bienvenida a las nuevas Comisiones Directivas augurándoles éxitos en su desempeño y ofreciéndoles el mayor respaldo a las iniciativas que requieran la colaboración de esta Entidad Matriz. Las siguientes son las listas que se recibieron hasta el cierre de esta edición:

### REGION NOA

director titular: DR. MARIO ALBERTO DEL BARCO  
1<sup>er</sup> director asociado: DR. HECTOR CARLOS SERRALTA  
2<sup>do</sup> director asociado: DR. LUIS DANIEL KOHAN

### REGION LITORAL

director titular: DR. DANIEL BELTRAMINO  
1<sup>o</sup> director asociado: DR. OSMAR BERTERO  
2<sup>o</sup> director asociado: DR. CARLOS ALASSIA

### FILIAL TUCUMAN

presidente: DR. NARCISO KESTELMAN  
vice-presidente: DR. JACOBO LEON  
secretario: DR. LUIS O. CIMAROSTI  
pro-secretario: DR. PEDRO E. SBROCCO  
tesorero: DR. LUIS ANGEL IÑIGO  
pro-tesorero: DR. CESAR SALEME  
vocal 1<sup>o</sup>: DR. ALBERTO GALINDEZ  
vocal 2<sup>o</sup>: DRA. ESTER SHAPIRA DE KAPLAN  
vocal suplente: DR. OSCAR LARRABURE  
vocal suplente: DRA. EDITH PASTORIZA ALZABE

### FILIAL LA PLATA

presidente: DR. JAVIER PEREZ DE EULATE  
vice-presidente: DR. JORGE A. STRASSERA  
secretario gral.: DR. CARLOS D. CIPOLLA  
tesorero: DR. MIGUEL ANGEL ESTEBAN  
secretario de actas: DRA. IRMA SALDUNGARAY  
vocales titulares: DRA. SILVIA GONZALEZ AYALA  
DRA. LUISA T. SEGAL  
vocales suplentes: DR. JUAN JOSE CASTRO  
DR. EDGARDO SNAZ  
DR. HECTOR PELUSSO  
DR. RICARDO COLLAR  
biblioteca y publ.: DR. CARLOS GONZALEZ LANDA  
DR. EDGARDO SEGAL  
tribunal de honor: DRA. VELIA E. DE CAINO  
DR. CARLOS BLANCO  
DR. JUAN V. CLIMENT  
DR. RICARDO DELLEDONNE  
DR. JULIO MAZZA  
ABRAHAM RAHMAN

### FILIAL BAHIA BLANCA

presidenta: DRA. MARTHA PLUCHINO  
DE DOLCINI  
vice-presidente: DR. JORGE GABBARINI  
secretario: DR. ERNESTO ALDA  
pro-secretario: DR. FRANCISCO CARDILE  
tesorero: DR. VICTOR CALVO  
pro-tesorero: DR. NESTOR DOLCINI  
vocales titulares:

DR. DANIEL MAQUEZ  
DR. JUAN DONARI  
DR. HUGO VENARA  
DR. EDUARDO I. TEPLITZ  
DRA. NATALIA DIDO

vocales suplentes:

DRA. SUSANA GAZZOLA  
DRA. SUSANA E. DE GIMENO  
DR. CARLOS DEGUER

### FILIAL CORDOBA

presidente: DR. CARLOS CAFFARO  
vice-presidenta: DRA. ANA CEBALLOS DE LANDA  
secretario general: DR. DANIEL QUIROGA  
tesorero: DR. ALCIDES PANARIO  
sec. de actas: DR. JOSE M. TORRES  
sec. asuntos científicos: DR. JOSE SILBERBERG  
sec. de publicaciones: DR. EDUARDO HALAC  
sec. relaciones y prensa: DRA. OLGA FAGALDE  
sec. de biblioteca: DRA. MARIA T. APAZ  
vocales: DRES. RODOLFO MARTINI,  
RICARDO SARANZ,  
ENRIQUE CORDEIRO PINTO.

### FILIAL RIO CUARTO

presidente: DRA. HILDA B. GRECO  
vice-presidente: DR. JULIO H. BERTOLDO  
secretario: DRA. MARCELA PARIANI  
tesorero: DR. JORGE M. CASINOS  
1<sup>o</sup> secret. cient.ífico: DR. ENRIQUE STEIGERWALD  
2<sup>o</sup> secret. de prensa: DR. FERNANDO D. FANJUL  
3<sup>o</sup> secret. estatutario: DR. SEBASTIAN CERDA  
1<sup>o</sup> secret. suplente: DRA. MARTA GRIPPO  
2<sup>o</sup> secret. suplente: DR. JOSE L. FALAPPA

### FILIAL SAN FRANCISCO

presidente: DR. JOSE PATRIGNANI  
secretaria: DRA. ANA SAPEI  
secretaria de biblioteca: DRA. MERCEDES DE VILLA  
tesorero: DR. BERNABE BORGOGNO  
tesorero titulares: DR. JORGE FELIZIA  
DRA. NELIDA SACAVINO  
vocal suplente: DR. FERNANDO SANCHEZ

# regiones y filiales

## FILIAL PARANA

presidente:	DR. ENRIQUE DRAGONE
vice-presidente:	DR. ENRIQUE MARE
secretario general:	DR. ROBERTO ARIEL
pro secretario:	DRA. AIDA CARNEVALE
vocales:	DR. JOSE MARIA RODRIGUEZ DR. PEDRO MOIA DR. JORGE BAIGORRIA DRA. ROSA ESTREITEMBERGER DRA. LILIANA MENDEZ CASTELL DR. ANGEL SCHROEDR DRA. SUSANA OBAID
secretarias de actas:	DRA. MAGDALENA BUSCEMA DRA. MARIA B. DE ANGELICO
secretaria cientifica:	DR. EMILIO HERRERA DRA. AMELIA NIVEIRO DRA. GLORIA RETAMAL DRA. LEDA BIANCOLINI DR. MARIO BEVILAQUA
biblioteca:	DRA. ANA V. DE KINEN DR. JUAN ZORZENON DR. R. AILAN
tribunal de honor:	DR. OVIDIO ROSAS COSTA DR. JORGE PTASCHNE DR. RAUL SARROT DR. HORACIO ALVAREZ DRA. CARMEN Y. DE LOPEZ

## FILIAL ROSARIO

presidente:	DRA. ESTELA DEL MAR MORALES
vicepresidente:	DRA. ELENA CISARUK DE LANZOTTI
secretario general:	DR. OMAR LEONARDO TABACCO
tesorero:	DR. DANIEL HUGO LETO
secretaria cientifica:	DRA. MARIA ISABEL RENNY
sec. de publicaciones:	DR. EDUARDO EDGAR NÖLTER
secretario de relaciones:	DR. NORBERTO A. CASTELLI
secretaria de actas:	DRA. MARIA PIA GIANGUZZO

vocal 1°:  
vocal 2°:  
vocales suplentes:

DR. ENRIQUE ALBERTO TRAINA  
DRA. MARIA ISABEL OVIEDO  
DRA. ADELA ARMANDO DE BERTONE  
DR. GUILLERMO GARASSINO  
DRA. LAURA MORALES  
DRA. ADRIANA MONICA PERALTA  
DRA. DELFINA DORA RODRIGUEZ

## FILIAL RIO URUGUAY

presidente:	DR. CARLOS MARIA ALAZARD
vicepresidente:	DR. MARIO MEDRANO
secretario:	DR. JOSE LUIS SANTARELLI
tesorero:	DR. JORGE GARCIA
secretaria cient.:	DRA. ELSA CAUBET
primer vocal:	DR. ARTURO ELGUE
segundo vocal:	DR. MARIO LERNER
tercer vocal:	DR. SANTIAGO LAVARELLO
cuarto vocal:	DR. RICARDO BEÑATENA
quinto vocal:	DR. SERGIO BARBERO
sexto vocal:	DRA. MARIA T. HALLIBURTON
tribunal de honor:	DR. ROBERTO CHABRILLON DR. RODOLFO LIFSCHITZ DR. RAUL MANGIA
revisores de cuentas:	DRA. ORFILIA BUR DR. JORGE PORTELA

## FILIAL CATAMARCA

presidente:	DR. OSCAR E. CARRIZO BARRERA
vicepresidente:	DR. ELVIRA MARAFINI
secretario general:	DR. HORACIO DIAZ
secretario de actas:	DRA. OLGA DEL VALLE OLMOS
tesorero:	DR. EDGARDO JUAN ACUÑA
vocal titular 1ro.:	DR. LUIS ANGEL ZURITA
vocal titular 2do.:	DRA. HILDA A. DE GARCIA PAZ
vocal suplente 1ro.:	DR. EDUARDO E. MURUA
vocal suplente 2do.:	DRA. CRISTINA A. BARRIONUEVO

## REGION

### METROPOLITANA

Fue electo Presidente del Consejo Superior del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires, el *Doctor Oscar Castillo*, pediatra dedicado preferentemente a la Salud Escolar y Salud Pública que actúa en el área Oeste del conurbano.

Durante el período 1987-1989 brindó a la Sociedad Argentina de Pediatría su esfuerzo y eficiencia representando al área donde actúa ante la Dirección de la Región Metropolitana. Su colaboración contribuyó a concretar la firma y aplicación del Convenio de reciprocidad para el Título de Médico Pediatra que rige entre las dos instituciones y a desarrollar el Curso prolongado de Pediatría para Graduados.

Este curso se dicta en virtud de otro convenio en el que participa, además, la Universidad Nacional de La Plata.

## XXIII CURSO ANUAL PARA GRADUADOS

Se inició el XXIII Curso anual para Graduados de la SAP en el Servicio de Pediatría del Hospital "Luisa C. de Gandulfo" de Lomas de Zamora. El curso que dirige el Dr. Jesús Ma. Rey y el Dr. Saúl Gleich, tiene más de 50 horas de duración con evaluación final y se extenderá hasta el 30 de noviembre.

Informes: Balcarce 250, Lomas de Zamora. Tel. 243-2982 / 3493.

## FILIAL BAHIA BLANCA

### FALLECIO EL DR. ARIEL BERRETTINI

Con motivo del fallecimiento del Dr. Ariel Jorge Berrettini, quien fuera Vicepresidente de la Filial y miembro titular durante muchos años, el Dr. Néstor Raúl Rossi lo recordó con estas palabras:

"Despedir a un ser tan peculiar como el Dr. Ariel Berrettini es muy difícil debido a la personalidad tan especial que tuvo en vida el buen amigo, compañero y colega. Siempre dispuesto a escuchar, a colaborar callado, lento, persistente en sus tareas a las que si se comprometía siempre cumplía; medido en sus opiniones en las cuales siempre aportaba su experiencia de muchos años de pediatra.

Fue nuestro compañero de tareas por más de 25 años en el Hospital "L. Lucero" de Bahía Blanca.

Soportó con resignación y tolerancia una enfermedad vascular durante muchos años que lo llevaba a claudicar en la marcha, pero se adaptó a esa lentitud que la enfermedad le provocaba y así vivió hasta que resolvió operarse, trance que no pudo superar. Que Dios le dé la exacta ubicación que merece un ser con bondad infinita para vivir una vida llena de limitaciones físicas como su destino le deparó."

## FILIAL CORDOBA

### COMITE DE PEDIATRIA AMBULATORIA

El Comité de Pediatría Ambulatoria de la SAP, surgió de la inquietud de Médicos Pediatras del Interior y Capital de la Provincia de Córdoba y estos son los objetivos que sustenta:

- Promover la difusión de temas de Pediatría Ambulatoria en el marco de la Provincia de Córdoba, profundizar su estudio, intercambiar información y experiencia y difundir normas de diagnóstico y tratamiento.

- Estimular la relación médico-paciente para la detección temprana de problemas cotidianos del niño en un consultorio externo, insistiendo en la individuación o personalización de esa relación.

- Apoyar la medicina de la familia, como marco biológico, red vincular y matriz social, donde crece y se desarrolla el niño.

- Estimular la actividad y participación de equipos interdisciplinarios y la relación equipo-comunidad.

- Fomentar la investigación clínica epidemiológica-social de problemas ambulatorios, estimulando el impulso creador del pediatra con prescindencia del lugar y medios disponibles.

Para cumplir estos objetivos, el Comité puso en marcha los consultorios docentes que se proponen brindar actualización sobre temas de interés en Pediatría como parte integrante de la formación de postgrado; discutir, analizar y adecuar normas de diag-

nóstico, tratamiento, referencia y contra-referencia en la atención ambulatoria pediátrica; elevar la calidad de la relación médico niño en la dimensión paciente-familia-comunidad; promover la relación del pediatra con el equipo de salud en base al objetivo de protección del niño y su nido ecológico; e incorporar la actividad de Pediatría Ambulatoria a los programas vigentes.

## REGION PATAGONICA

### FILIAL ALTO VALLE

### DE RIO NEGRO Y NEUQUEN

#### HOMENAJE A LA PRIMERA PEDIATRA

A solicitud del Director de la Región Patagónica, se impuso el nombre de **Doctora Beatriz Batisti de Peláez** a una calle de la ciudad de Neuquén. Se rinde homenaje así a la primera pediatra y socia fundadora de esta Filial.

#### EL DR. MANUEL VIVAS ES RECTOR

#### DE LA UNIVERSIDAD DE LA PATAGONIA

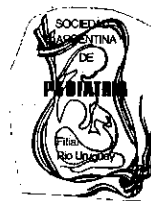
Elegido por unanimidad, el *Dr. Manuel Vivas*, médico pediatra, ex Presidente de la Filial Golfo San Jorge, de Comodoro Rivadavia, es el actual Rector de la Universidad Nacional de la Patagonia, San Juan Bosco. De 1986 a 1989 fue Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Profesor Adjunto de la Cátedra de Salud Pública de la misma Universidad.

#### CUMPLE UN AÑO

#### LA DELEGACION ESQUEL

El 14 de julio de 1989 se constituyó la Delegación Esquel de la filial del Valle de Chubut de la Sociedad Argentina de Pediatría, en Trelew. Felicitaciones por el aniversario, y esperamos recibir noticias de este primer año de actividades.

## FILIAL RIO URUGUAY



Este es el nuevo logotipo, fruto del concurso que se realizara recientemente.

Recibimos con alegría, en Entidad Matriz, el primer Boletín de 1990 de la Filial, y

nos informamos, entre otros temas, del éxito del Curso sobre Urgencias Metabólicas que dictó el Dr. Luis M. Gambarotta del Hospital de Niños de La Plata, como así también de las campañas de Promoción de la Salud organizadas como proyección a la comunidad del quehacer de la SAP.

¡Felicitaciones por la excelente disposición para el trabajo integrado que manifiestan!

## REGION NOA

### VIII JORNADAS DE PEDIATRIA

Los días 15, 16, 17 y 18 de agosto se realizarán las VIII Jornadas de Pediatría del Noroeste Argentino en la Ciudad de Salta.

Se llevarán a cabo Seminarios que incluirán temas como "Crecimiento y Desarrollo", "Infectología", "Diagnóstico por Imágenes", "El Deporte y el Niño" y "Perinatología".

Salta espera el aporte de todos los colegas de la Región y también la llegada de pediatras de diferentes lugares del país.

Informes: Sarmiento 625 (CP. 4.400) Salta.

### FILIAL TUCUMAN

Nos visitó el nuevo Presidente de la Filial Tucumán, **Dr. Narciso Kestelman** y nos informó acerca de las propuestas de reactivación en actividades científicas y comunitarias encaradas desde la filial.

A partir de la cálida reunión realizada en oportunidad de entregar la Región a Salta, la filial encaró iniciativas que se suceden, y están en vías de concreción, como el curso gratuito de Inglés técnico que ya se dicta para los asociados.

## PROFESOR DOCTOR FELIPE DE ELIZALDE

El 23 de enero de 1990 falleció en Villa La Angostura, Neuquén, su lugar veraniego de descanso, lleno para él de afectos y recuerdos familiares, quien fuera ilustre y destacado representante de la pediatría argentina, habiendo cumplido una notable trayectoria asistencial, científica y docente.

Recibido en la Universidad de Buenos Aires en 1929 con Diploma de Honor, se hizo acreedor al Premio Angel M. Centeno de la Academia Nacional de Medicina por su tesis "Contribución clínica al estudio de la enfermedad de Werloff.

De allí en más inició su carrera de médico de niños, que irá jalonando a lo largo de su vida.

Se especializó perfeccionándose en el extranjero en la Universidad de Washington y también en Lyon, Francia, bajo la dirección del ilustre profesor Mouriquand.

Jefe de Clínica desde 1946 en la entonces Casa de Expósitos, más tarde Casa Cuna que llevaría a partir de 1956 el ilustre nombre de su padre, Pedro de Elizalde.

Le gustaba enseñar; lo hacía con gusto y entusiasmo y así lo percibíamos quienes actuábamos junto a él.

En los pases de Sala volcaba en forma clara y amena su experiencia; su

ojo clínico era proverbio.

Por eso la docencia universitaria fue una de las actividades que más le atrajo y a la cual dedicó gran parte de su tiempo y de sus esfuerzos.

Realizó toda su carrera docente en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, renunciando por fundados motivos ético-políticos en 1946, siendo reincorporado como Profesor Titular de Pediatría después de 1955, cátedra que desempeñó primero en el Hospital Pedro de Elizalde y luego en la Primera Cátedra de Pediatría del Hospital de Clínicas.

Asimismo integró el Consejo Directivo de la Facultad, siendo designado Decano en 1982.

Fue uno de los socios más destacados de nuestra Sociedad a la cual presidió de 1955 a 1957; por su dedicación a la misma fue designado Miembro Honorario Nacional en 1972.

La Academia Americana de Pediatría y la Sociedad Chilena de Pediatría lo contaron entre sus miembros; fue también Académico Titular de la Academia Nacional de Medicina de nuestro país.

Su vasta experiencia se reflejó en más de cien comunicaciones científicas en nuestro país y en el extranjero, habiendo participado junto con los profesores A. Bonduel,

J.J. Murtagh y J.E. Rivarola en la dirección de la obra "Manual de Medicina Infantil" de exitosa difusión en Argentina, España y Latinoamérica.

Elizalde gozaba de una notable memoria no sólo para lo que había visto o leído en medicina, sino para recordar hechos y acontecimientos de variada naturaleza que relataba con sumo interés, salpicados muchas veces con un fino sentido del humor.

Siempre sonriente, amable y accesible, dispuesto a responder nuestras dudas y preocupaciones de jóvenes pediatras, con interés y con paciencia, con un gran respeto por los demás, muy especialmente por sus colegas a quienes, nos decía, no debíamos juzgar con ligereza.

El deporte no le fue ajeno; era un eximio jugador de golf que practicaba los fines de semana cuando sus obligaciones se lo permitían; recuerdo que lo definía como un juego endiablado.

Imbuido de sólidos principios cristianos los practicó como era él, sencillamente y sin ostentaciones; por ello sus colegas lo eligieron vicepresidente del Convenio de Médicos Católicos de Buenos Aires.

Educó y orientó a sus hijos con su ejemplo y el de su esposa, Marta Lanari; quien con equilibrio e inteligencia estimuló en él su vocación de servir y enseñar, que definió su vida de médico de niños.

Carlos A. Ray



**29º CONARPE 1991**

## XXIX CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRIA

Se está trabajando activamente en la elaboración del Programa Científico del XXIX Congreso Argentino de Pediatría que se realizará del **27 al 30 de mayo de 1991** en las Termas de Río Hondo, Santiago del Estero. El tema central será: "El niño, su familia, su medio" en marcha hacia el 2000."

Secretaría: Casilla de Correo 28 - Santiago del Estero.

### III CONGRESO ARGENTINO DE PERINATOLOGIA

Organizado en forma conjunta por la Sociedad Argentina de Pediatría y la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires, tuvo lugar en el Centro Cultural General San Martín —Buenos Aires— del 16 al 18 de abril del corriente año.

Participaron del mismo, provenientes de todo el país e incluso de países limítrofes, 1200 médicos obstetras y neonatólogos, enfermeras que se desempeñan en ambas especialidades y obstétricas, ya que el Congreso incluyó un Seminario de Enfermería y Jornadas de Actualización para Obstétricas.

El Congreso se desarrolló a través de Conferencias Plenarias o Semiplenarias, Simposios, Coloquios de Expertos, Mesas de Presentación de Trabajos Libres, Poster-Simposios y Exhibición de Posters. No menos importante fueron las charlas, reencuentros, intercambio de experiencias, que se dieron espontáneamente entre los participantes y disertantes en los halls, alrededor de la exposición comercial, junto a un café o compartiendo un rápido almuerzo.

Se presentaron 128 trabajos libres, de los cuales 40 fueron posters. Esto evidenció el marcado interés en compartir investigaciones y experiencias y además la aceptación creciente y la calidad de los trabajos presentados en forma de posters.

Los invitados extranjeros abarcaron una nutrida gama de temas de la Perinatología: el **Dr. Eduardo Bancalari**, Neonatólogo del Jackson Memorial Hospital (Miami - Florida, EE.UU.), se dedicó a actualizar la patología respiratoria del recién nacido. El **Dr. Peter Grannum** de la Yale University (New Haven-Connecticut, EE.UU.) abordó los avances en diagnóstico prenatal y procedimientos invasivos fetales.

Las hemorragias periventriculares y la encefalopatía hipóxico-isquémica del feto y del recién nacido, fueron los temas prioritarios presentados por el **Dr. Robert Vanucci**, Neurólogo Perinatal del Hershey Medical Center (Hershey-Pennsylvania, EE.UU.). El **Dr. Adrian Grant**, Epidemiólogo Perinatal de la Universidad de Oxford (Inglaterra) trató múltiples temas, desde la importancia de los estudios randomizados hasta el monitoreo fetal intraparto y la parálisis cerebral. La **Lic. Jeanette Galleguillos**, Enfermera Jefe del Hospital Clínico de la Pontificia Univ. Católica de Chile, participó del Seminario de Enfermería, junto a un nutrido grupo de enfermeras de nuestro país. Fi-

nalmente el **Dr. Nicholas Nelson**, uno de los "padres de la Neonatología", además de participar de los coloquios de expertos, cerró el Congreso hablando del Pasado, Presente y Futuro de la Perinatología.

Destacados profesionales argentinos, tanto médicos, enfermeras y obstétricas completaron las disertaciones. Todo esto permitió que el Congreso tuviera un excelente desarrollo, que superó con creces las expectativas de los organizadores especialmente por el gran número de inscriptos y presentación de trabajos.

A pesar de la seria crisis económica, el Congreso pudo realizarse gracias al aporte de Fundaciones, Laboratorios, Empresas de Equipamiento Médico, de productos alimenticios, etc.

Nuevamente, y por tercera vez en estos últimos cinco años, el Equipo de Salud que atiende a la madre y al niño, en un momento tan especial como es el que rodea al nacimiento, pudo actualizarse, reunirse y compartir experiencias enriquecedoras.

Finalmente, pensamos que, todo esto fue posible gracias a que tanto los organizadores, como las empresas e instituciones auspiciantes y los asistentes comprendieron que ninguna traba económica, burocrática o de tiempo pueden impedir la concreción de objetivos tan loables.

# jornadas, congresos y encuentros

## **ENCUENTRO DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA**

El Comité de Inmunología y Alergia Infantil de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE), cuyo Secretario General es el Dr. Guillermo J. Bustos, organiza el Tercer Curso Latinoamericano de Inmunología y Alergia Infantil, y el Primer Encuentro Latinoamericano de Pediatras Alergistas para la **última semana del mes de noviembre**. Quienes deseen informarse sobre el evento que se realizará en Huerta Grande, Sierras de Córdoba, pueden dirigirse a Fructuoso Rivera 47 5000 Córdoba.

## **SEGUNDO CURSO BIENAL DE PEDIATRIA**

En el Campus de la Universidad Católica, Camino a Alta Gracia, los días **5, 6 y 7 de julio** se llevó a cabo el 2do Curso Bienal de Pediatría "Prof. Angel S. Segura" organizado por la Cátedra de Clínica Pediátrica Prof. Carlos A. Rezzónico, de la Universidad Católica de Córdoba.

## **SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE ENDOCRINOLOGIA**

**Del 17 al 20 de octubre** se realizará en el Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez" el Simposio Internacional sobre Endocrinología Pediátrica. Los interesados pueden dirigirse a la Secretaría Científica, Gallo 1330, Tel. 962-4035, Hospital de Niños, División Endocrinología.

## **CURSO INTERNACIONAL DE PEDIATRIA**

**Del 16 al 21 de julio** se realizará el Curso Internacional de Pediatría que dirige el Dr. Angel E. Cedrato. Organizado por la Fundación Cátedra de Pediatría, el Curso se desarrollará en la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires, Avda. Las Heras y Cnel. Díaz.

## **IV CONGRESO ARGENTINO DE CARDIOLOGIA PEDIATRICA**

Organizado por el Consejo de Cardiología Pediátrica de la Sociedad Argentina de Cardiología y el Comité de Cardiología de la S.A.P., se realizará del 4 al 6 de Septiembre en el Centro Cultural San Martín, Sarmiento 1550, Capital Federal.

*La American Pediatric Society (USA) designó Miembro Honorario al Dr. Carlos Gianantonio.*

## **AUSPICIOS**

La Sociedad Argentina de Pediatría otorgó auspicio a los siguientes eventos:

- **Urgencias en Pediatría.**

Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas, Villa Sarmiento, Haedo. **Desde el 2 de abril hasta el 6 de agosto.**

- **Avances en Nefrología Infantil** para el pediatra general, que se realiza durante el mes de **junio** en el Sanatorio Mitre de Buenos Aires.

- **IV Curso Anual** para Graduados sobre **Adolescencia, Familia y Drogadicción**, dirigido por el Dr. Germán Falke. Docente Autorizado de Pediatría (UBA). Se realiza en el Hospital Cosme Argerich, **de 20 a 22 hs, hasta el 27 de noviembre** (110 hs. docentes).

- **Primeras Jornadas Multidisciplinarias** del Hospital "Dr. Juan P. Garrahan", organizadas por la Dirección Asociada de Docencia e Investigación y la Asociación de Profesionales. **Del 22 al 25 de agosto.**



AMERICA LATINA

## COCOYOC II

*A fines del año pasado, se realizó en La Habana el seminario "Estrategias para la Reducción de la Morbi Mortalidad Infantil en América Latina". A manera de conclusiones, los participantes elaboraron el siguiente documento, cuyo contenido busca fortalecer y dar nueva proyección a las acciones iniciadas a raíz de la aprobación de la Declaración de Cocoyoc.*

### CARTA DE LA HABANA

Los asistentes reunidos en este Seminario, con base en las propuestas y ponencias, las reflexiones y debates, han considerado de necesidad impostergable los siguientes acuerdos:

● Ratificar el contenido de la Declaración de Cocoyoc y reconocer que la misma es un instrumento valioso para mejorar tanto la calidad de vida de nuestros pueblos, así como para proteger la salud de las madres y los niños latinoamericanos.

● Exhortamos a los gobiernos de la región a que respalden su contenido, impulsando programas específicos y asignando los recursos humanos y financieros pertinentes. Esto conlleva un sostenido esfuerzo por mejorar sustancialmente la eficiencia y equidad del gasto social, una mejor focalización de los grupos más vulnerables, la efectiva promoción de la reorganización y participación de la comunidad y la implementación de sistemas de monitoreo y evaluación sencillos y permanentes. La observancia de estos criterios deberá conducir a la adopción de una auténtica política social en favor de los grupos más pobres, así como a la defini-

ción y ejercicio de programas nacionales en beneficio de la salud materno infantil, objetivos —que por otra parte— guardan plena concordancia con la Convención Internacional de los Derechos del Niño recientemente adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

● Destacar que los países de América Latina y el Caribe han hecho un enorme ajuste económico aún con sacrificios de sus políticas sociales, para generar preciosos recursos que en su mayoría han sido destinados al pago de intereses y amortizaciones de la deuda externa. Como dicho esfuerzo no puede ni debe continuar es imperativo que, en contrapartida, los países desarrollados y especialmente la banca privada internacional, ingresen a los mecanismos regionales que se han desarrollado (como por ejemplo la iniciativa BID-UNICEF para inversión en capital humano) para financiar programas de salud materno infantil a través de compra de deuda externa en el mercado secundario.

● Reiterar que los esfuerzos dirigidos a la reducción de la morbilidad y la mortalidad materno infantil exigen una actuación, no sólo en los campos de la salud sino también en el mejoramiento de la situación nutricional y demás condiciones asociadas al desarrollo social, económico, político y cultural de la región. Esto a su vez debe inscribirse en el marco más amplio de la integración latinoamericana y del Caribe y la lucha contra la pobreza. La persistencia en el logro de estos objetivos permitirá dar pleno significado a la Declaración de Cocoyoc.

● Reconocer que si bien una de las metas fijadas por la Declaración de Cocoyoc: el control de las enfermedades inmunoprevenibles está en camino de lograrse, hay otras que requieren de mayores recursos, de un amplio esfuerzo multisectorial e interdisciplinario, de una vigorosa organización y capacitación comunitaria tendientes al logro de una efectiva participación po-

pular, así como de una firme voluntad política de los gobiernos de la región y de los organismos internacionales para alcanzarlas.

● Puesto que el presente Seminario fue convocado con el propósito fundamental de reforzar las estrategias sub-regionales y regionales en relación a la salud materno infantil, los participantes en Cocoyoc II sugieren a los organismos internacionales, UNICEF, OPS, UNFPA entre otros, que es indispensable la constitución de un mecanismo operativo que haga efectiva la cooperación horizontal entre nuestros países y que, eventualmente, ésta se extienda hacia otras regiones del Tercer Mundo. Estos esfuerzos deberán ser una expresión de la vocación y propósitos planteados en el espíritu que les inspiró Alma-Ata.

● Recomendar a los organismos internacionales mencionados que, en el primer semestre de 1990, respalden la realización, en Quito, Ecuador, de un encuentro operativo de los responsables de los programas materno infantiles de la región, y de otras instancias que se considere necesario; a fin de que en esa reunión se definan áreas de intercambio, cronogramas de trabajo, y necesidades financieras para su ejecución.

● Realizar esfuerzos significativos orientados al impulso y fortalecimiento de las políticas nacionales de comunicación en salud, en la medida que ellas pueden ser un factor de primera importancia para la reducción de la morbi-mortalidad materno infantil en la América Latina.

● Teniendo en cuenta que es necesario disponer de un plazo adecuado que permita apreciar, de manera más efectiva, el avance de las metas propuestas en la Declaración de Cocoyoc, se acuerda encomendar al Ministerio de Salud Pública de Cuba, para que en coordinación con el UNICEF, OPS, UNFPA y ALAPE, conduzca las acciones necesarias para que Cocoyoc III se realice en el año de 1991; incluyendo la elaboración de un programa de trabajo. Los participantes convinieron en acoger el ofrecimiento del gobierno de la República de Argentina para que en dicho país se realice esta reunión.

## DECLARACION DE COCOYOC I

México, 1988

Los participantes en el Seminario "Situación y Perspectivas de la Mortalidad en Menores de 5 años en América Latina", a iniciativa de la Secretaría de Salud de los Estados Unidos Mexicanos, con los auspicios del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF y la Organización Panamericana de la Salud, OPS, reunidos en Cocoyoc, Estado de Morelos, México, del 23 al 26 de octubre de 1988.

### CONSIDERANDO:

- Que un millón de niños menores de 5 años mueren anualmente en América Latina y el Caribe, por causas en su mayoría evitables, tales como enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas, enfermedades inmunoprevenibles, accidentes y causas perinatales asociadas a la pobreza, la desnutrición, las altas tasas de fecundidad y el desigual acceso a los servicios;

- Que la maternidad, hecho principal de la vida, paradójicamente está provocando, cada año, la muerte de alrededor de 12.000 mujeres jóvenes y adolescentes de nuestra Región;

- Que en esta reunión de Cocoyoc se ha ratificado que estos problemas de salud están condicionados por determinantes económicos, sociales y políticos, así como por los heterogéneos niveles de desarrollo y las injusticias sociales;

- Que los expositores han coincidido en reconocer que, los problemas rebasan el campo biológico y la responsabilidad del sector salud y constituyen un desafío que los gobiernos y los pueblos deben enfrentar integralmente;

- Que el derecho a la salud es uno de los derechos humanos fundamentales con menor vigencia entre los sectores más pobres de cada país;

- Que la crisis económica y la deuda externa que agobian a nuestros países, no solo afectan más a los más necesitados sino que dentro de las familias más pobres, dañan con más fuerza a las mujeres y a los niños.

### NOS COMPROMETEMOS:

A PROMOVER en nuestros respectivos países, en los organismos de las Naciones Unidas, las agencias de cooperación multi y bilateral, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad en su conjunto, una mayor participación y contribución de recursos técnicos y financieros, en defensa de la salud de los niños y mujeres del Continente.

A LOGRAR la cooperación de los medios de comunicación social para divulgar el conocimiento y prácticas tendientes a mejorar la salud de la población y promover su participación.

A SUMAR nuestro esfuerzo profesional a la lucha de la

población más necesitada por tener acceso a mejores niveles de vida y a ejercer su derecho a la salud.

APOYAR las conclusiones de la Declaración de Talloires para la protección de los niños del mundo suscrita el 12 de marzo de 1988, en Francia.

A DESTACAR ante los gobiernos de la región y los pueblos respectivos, que entre las metas acordadas en compromisos internacionales cuyo cumplimiento consideramos responsabilidad de todos, están las siguientes:

a. Reducir la tasa de mortalidad infantil a un 30 por mil y la mortalidad de niños de uno a cuatro años a 2.4 por mil para el año 2000.

b. Erradicar de la región de las Américas el virus salvaje de la polio y lograr la inmunización universal de los niños contra el tétanos, la difteria, la tos ferina, el sarampión, la tuberculosis y la poliomielitis para fines de 1990.

c. En 1990 todos los países tendrán formuladas metas y planes nacionales de reducción de la mortalidad materna. Aquellos países que tengan tasas por encima de 5 x 10.000, deberán reducirla por lo menos en un 50% para 1995.

Al respecto, los participantes:

Reconocen que un grupo de países cuya población menor de un año representa alrededor del 7%, de la existente en la región, han logrado ya alcanzar las metas propuestas mientras que una mayoría, entre las cuales se encuentran Brasil, México, países del Area Andina, Haití y Centro América, requerirán para cumplirla grandes cambios, claras decisiones políticas y esfuerzos solidariamente compartidos.

Señalan que entre las acciones que es preciso impulsar más directamente se encuentran las siguientes:

a. Reducir en los países las disparidades de mortalidad materna y de menores de 5 años en los grupos sociales y áreas geográficas menos favorecidas.

b. Asignar los recursos económicos, tecnológicos y humanos adecuados para la satisfacción de las necesidades de salud de madres y niños, desarrollando y fortaleciendo el primer nivel de atención y su nivel inmediato de referencia.

c. Prevenir la desnutrición de niños y madres, reducir la proporción de bajo peso al nacer y promover la lactancia materna.

d. Prevenir y tratar las principales causas de mortalidad infantil y preescolar, desplazando a las enfermedades diarreicas y las infecciones respiratorias de los dos primeros lugares de mortalidad en menores de 5 años.

e. Asegurar el acceso a los servicios de regulación de la fecundidad con el criterio de riesgo productivo y cubrir la demanda insatisfecha de planificación familiar.

f. Renovar los esfuerzos para impulsar las acciones de vigilancia en el crecimiento y desarrollo de los niños a escala nacional, tanto como un instrumento educativo para los padres como para identificar a los niños en riesgo para su oportuna atención.

**PROMOVER** en los países de la Región, foros similares para el debate, el análisis, el intercambio, la movilización social y el seguimiento, donde se consideren intereses y necesidades regionales, sub-regionales, nacionales y sub-nacionales.

**ENCOMENDAR** al anfitrión y coordinador de este primer Seminario, las actividades de seguimiento, divulgación y promoción de los principios, objetivos y compromisos que han sido adoptados en Cocoyoc. Esta misión se extenderá hasta la próxima reunión regional, la cual sugerimos tenga lugar dentro de los próximos 12 meses. El nuevo país anfitrión y grupo organizador, asumirá responsabilidades análogas a las anteriores como parte de un proceso continuo de actividades similares que se extenderán durante toda la década de 1990.

**SOLICITAR** al fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF y a la Organización Panamericana de la Salud-OPS, su colaboración en esta iniciativa y muy en particular un decidido apoyo para que esta Declaración sea conocida y respaldada por el más alto nivel de decisión política en todos los países de la Región.

En un espíritu de solidaridad con los gobiernos, las organizaciones sociales y los pueblos de América Latina y el Caribe, se suscribe esta declaración que busca ser un llamado a la acción, reconociendo que la mejor forma de decir es hacer.

**Cocoyoc, Estado de Morelos  
México, 26 de octubre de 1988.**

## **EDUCACION PARA LA SALUD**

Se realiza el 3º *Simposio de Educación para la Salud* en Río de Janeiro, Brasil, del 15 al 20 de julio, organizado por la Unión Internacional de Educación para la Salud (U.I.E.S.), a través de sus Oficinas Regionales de Latinoamérica (O.R.L.A.) y de Norteamérica (N.A.R.O.).

El programa incluye Nuevas estrategias en educación y promoción de la Salud, con temas como: Culturas Populares y Salud, Cómo lograr cambios de

conducta, Cómo movilizar a los profesionales de Salud, Acción estratégica versus acción comunicativa, Redes de apoyo en Educación para la Salud, entre otros.

Los interesados en recibir información pueden dirigirse a la Secretaría del Simposium UIES/ORLA. Edificio de CCS-Bloco A - Sala 26 - Nutes/UFRJ - Ilha de Fundao - Río de Janeiro - R.J. Brasil. CEP 21941. Tels (021) 240-4299/270-3944. Fax: 021-220-5089

## **PROFESOR DOCTOR ALFONSO BONDUEL**

Una larga y penosa enfermedad —que soportó con resignación ejemplar— lo alejó en el último año de su Sala de Pediatría del Hospital de Clínicas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Pero allí, su recuerdo será especialmente imborrable, no sólo entre los que tuvimos el privilegio de ser sus discípulos y sus amigos, sino entre sus pacientes, los padres de sus enfermos y entre los centenares de miembros del personal docente y no docente del Hospital y de la Facultad de Medicina, que tenían por el Profesor Bonduel una admiración, un agradecimiento y una confianza sin par.

Alfonso Alberto Bonduel había nacido en Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, el 9 de agosto de 1912. Allí realizó sus estudios primarios y secundarios.

Ingresó a la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires en Abril de 1930 y tres años más tarde ingresaba como Practicante menor externo al Hospital de Clínicas. Desde entonces, no dejó nunca de concurrir a dicho Hospital al que tanto dio y del que recibió también muchas satisfacciones asistenciales y docentes.

El 23 de Diciembre de 1935 obtuvo el título de Doctor en Medicina, graduándose con Diploma de Honor por el alto promedio general de calificaciones de su carrera.

Ya definida su vocación pediátrica dentro de la Clínica, ingresó en 1935 como Médico Asistente a la Sala de Pediatría del Hospital, que era la sede de la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura a cargo del Profesor Dr. Mamerto Acuña.

En 1949 fue designado por concurso Profesor Adjunto de Clínica Pediátrica y Puericultura.

El Dr. Alfonso Bonduel tuvo una destacada actuación en Sociedades Científicas, en las que siempre destacó por sus conocimientos y por su capacidad de trabajo. Actuó en la Asociación Médica Argentina y especialmente en la Sociedad Argentina de Pediatría en cuya Comisión Directiva desempeñó cargos variados de Vocal, Secretario de Actas, etc. Llegando a desempeñar con eficiencia la Vicepresidencia en el año 1957.

Fue su pasión el amor por su familia, por su esposa y por sus tres hijos que tantas satisfacciones le dieron y a quienes dedicaba todos sus afanes y entusiasmos. Nació en un hogar cristiano y ejemplar. Formó él, a su vez, también un hogar ejemplar. Cumplió con la promesa de ser fiel y generoso con su esposa. Educó a sus hijos en un clima de amor a Dios y al prójimo.

Falleció el 21 de noviembre de 1989 a los 77 años de edad.

**Dr. Jorge M. Sires**

## ULTIMOS LIBROS

MANUAL DE PEDIATRIA PARA RESIDENTES - William H. Abelson y col.,  
7ma. ed., Buenos Aires, Panamericana, 1989.

CUESTIONES ACTUALES DE FAMILIA - Carlos Eroles,  
Buenos Aires, Ministerio de Salud y Acción Social, 1989.

JUEGOS GIMNASTICOS PARA PADRES E HIJOS - Patricia M. Cirigliano,  
Buenos Aires, Paidós, 1986.

INICIACION ACUATICA PARA BEBES - Patricia M. Cirigliano,  
Buenos Aires, Paidós, 1989.

NEONATOLOGIA - FISIOPATOLOGIA Y MANEJO DEL  
RECIENTE NACIDO - Gordon B. Avery,  
3ra. ed., Buenos Aires, Panamericana, 1989.

MANUAL DE TRATAMIENTO DE LA DIARREA -  
Serie PALTEX  
para ejecutores de programas de salud, O.P.S., Washington,  
1987.

TERAPEUTICA ANTIMICROBIANA PEDIATRICA - Manual de  
Bolsillo - John D. Nelson,  
8va. ed., Buenos Aires, ACINDES, 1989-1990.  
Los interesados pueden adquirirlo escribiendo a: ACINDES -  
Soler 4829, 1414 Capital.

## AUDIOVISUALES EDUCATIVOS

### MATERIAL DE APOYO A TAREAS DE EDUCACION PARA LA SALUD

Educación sexual: Sin amor no se puede vivir

Accidentes infantiles: Cuidando la vida

Alimentación: De todo un poco

Adicciones: Crecer para no depender

Inmunizaciones "Mas vale vacunar que curar"

Directores: *Dra. María Luisa Ageitos - Dr. Oscar Anzorena*

Textos y guiones elaborados en consulta con expertos

Creación artística: *Jaime Correa - Julieta Inverti*

Difundidos por la Organización Panamericana de la Salud

### INDISPENSABLE EN ESCUELAS, HOSPITALES, CONSULTORIOS, HOGARES...

La Subcomisión de Educación para la salud de SAP  
agradece los elogiosos comentarios que recibe sobre este  
material.

En venta en la sede de SAP. Coronel Díaz 1971 (1425) Cap.  
Federal o solicitar envío por correo con pago adelantado,  
cheque a nombre de la Sociedad Argentina de Pediatría no  
a la orden.

## FONOTECA

Material 28º Conarpe  
Programa de Grabaciones  
en cassettes

### CURSOS

- 1.- El niño catarral
- 2.- Retardo de crecimiento
- 3.- Orientación pediátrica en la enfermedad metabólica
- 4.- Insuficiencia renal crónica
- 5.- Diarrea crónica
- 6.- Meningitis aguda
- 7.- Uso actual de antibióticos
- 8.- Fluidoterapia
- 9.- Tabaco alcohol drogas
- 10.- Salud escolar
- 11.- El laboratorio en la enfermedad infecciosa
- 12.- Arritmias cardíacas
- 13.- Cefaleas
- 14.- El niño parasitado
- 15.- El niño vomitador

### SIMPOSIOS

- 24.- Atención ambulatoria
- 25.- Estrategias en pediatría rural
- 26.- Síndrome mal formativo
- 27.- Retardo mental
- 28.- Enfermedades de transmisión sexual
- 29.- El niño con infección recurrente
- 30.- Atención primaria en ciudades
- 31.- Trastornos esfinterianos funcionales
- 32.- Medios masivos de comunicación social
- 33.- Patología regional endémica
- 34.- Consejo genético
- 35.- Infecciones hospitalarias
- 36.- Formas de privación materna
- 37.- Problemas psicológicos y sociales del niño con cáncer
- 38.- Depresión en infancia y adolescencia
- 39.- Educación comunitaria
- 40.- El niño discapacitado motriz o sensorial

### CONFERENCIAS PLENARIAS

- 16.- Desnutrición perspectivas Latinoamericanas  
Joaquín Cravioto - Elsa Moreno - Renán Esquivel - Enrique Tanoni
- 17.- Nuevas Modalidades en Atención Pediátrica  
Angelo Taranta - Carlos Abel - Guillermo Jaim Etcheverry
- 18.- Aspectos Éticos en Investigación Médica
- 19.- Reflexiones sobre el Rol y la Formación de Pediatría  
A elección español-inglés  
Dr. Waldo Nelson
- 21.- Dilemas Actuales en Atención Médica  
español Dr. Angelo Taranta
- 22.- Bases Biopsicológicas del Crecimiento y Desarrollo Infantil  
Dr. Julio Meneghello. En idioma español

## PROLIMA

Programa ampliado de  
Libros de Texto y Material  
de Instrucción (Paltex) de la  
Organización  
Panamericana de la Salud.  
La SAP está adherida a  
dicho programa a través de  
un convenio de difusión y  
de venta.

- PXT01- M. Squiatria Trabajo de Salud  
PXT03- M. Atención Madre-Niño  
PXT09- Epidemiología (6 MODULOS)  
PXT10- Guía Diseño Materiales Educativos  
PXT11- Estrategias de comunicación en S.  
PXT15- Trat. Niño c/Infección respiratoria  
PXE07- M. Enfoque de Riesgo en Salud M/Inf.  
PXE08- Manual. Crecimiento y Desarrollo  
PXE09- Metodología de Investigación  
PXE16- M. Oftalmoscopia y tonometría  
PXE13- M. Tratamiento Diarrea  
ABE01- Aprendiendo a Promover Salud  
BTE01- G. Práctica Buena Lactancia  
IPE02- Investigación Científica (PLIT)  
EBE04- Enfermería Med/Quirúrgica (Brunner)  
PME03- Pediatría Meneghello  
PNE09- Pediatría (Nelson - Vaughan)  
MJE11- Microbiología (Jawetz 11ED)  
GOE13- C. Enfermedades Transmisibles  
PXE10- Atención Primaria en Salud  
OTOFW- Oto-Oftalmoscopio - Welch - Allyn  
OTOXX- Otto-Oftalmoscopio - Especial  
PFTAW- Oftalmoscopio  
ESTEAS- Estetoscopio  
TENSAS- Tensiómetro  
CIGIA- Caja Cirugía Menor  
PXT08- Taller del P.A.I.

## FALLECIO EL DOCTOR CARLOS J. SOAGE

El fallecimiento del Dr. Carlos J. Soage ha significado una gran pérdida para la pediatría de nuestro país.

Distinguido médico de niños y destacado docente, quienes tuvimos la dicha y la satisfacción de tratarlo, valoramos su honestidad, sus condiciones intelectuales, el respeto y profundo sentido humanitario en la atención de los niños y su cariño a la Casa Cuna, institución donde volcó la mayor

parte de sus esfuerzos, que tanto definieron su personalidad.

La Sociedad Argentina de Pediatría, que lo contó como destacado Miembro Titular, quiere recordarlo desde el cálido afecto que dejara como impronta y agradecerle el testimonio de su vida en defensa de la prevención de la salud.

## TIENE USTED LA PALABRA

*Abrimos este espacio para canalizar las sugerencias que desee compartir con los asociados de todo el país*

• Digo yo, ¿por qué todos los pediatras del país no nos comprometemos a dar dos charlas por año, sobre prevención, en alguna escuela así intentamos incidir de otra manera en la realidad sanitaria de nuestro país? Si somos 8.000 socios, cubriríamos, por lo menos, 8.000 escuelas. Es algo.

*Un pediatra motivado  
Región Metropolitana*

• Es conveniente poner al día el padrón de la SAP en todas las Regiones con la actualización de domicilios, para una mejor recepción de las publicaciones y así evitar pérdidas. Nosotros ya lo hemos puesto en marcha.

*Pediatras de  
Región Patagónica*

• Algo anda mal cuando el 50% de los recursos de salud se gastan en los últimos 90 días de la vida humana para postergar por algunas semanas una muerte inevitable.

*Dra. Rit Bjerregaard  
Ministro de Salud de  
Dinamarca*

• Muchos pediatras no están asociados a la SAP. Las actividades que aprovechamos son producto del esfuerzo de la Sociedad y sus miembros, por eso es importante el aporte de todos.

Ante la necesidad de lograr mejores canales de comunicación con los socios de todo el país, estamos trabajando en una estrategia apropiada.

Contamos, para ello, con la colaboración de la comunicadora Andrea Maurizi, quien realiza la coordinación editorial de este Boletín. Entre las propuestas que incorporamos, se abren columnas de opinión y aportes que, esperamos, faciliten el intercambio y el diálogo.

Para el próximo número se está preparando una Guía de Hospitales y Servicios Pediátricos

## ACERCA DE LA COMUNICACION

cos de todo el país, para la cual solicitamos la colaboración de las Filiales en la actualización de los datos correspondientes.

Sugerimos el envío de notas y noticias con la suficiente anticipación para lograr una difusión oportuna. Las dificultades de índole económica que retrasaron esta edición, nos llevan a pensar en alternativas que permitan una comunicación permanente, y por ende, más efectiva.

Posiblemente se implemente una separata mensual de este Boletín y, en las instituciones que convoquen mayor número de asociados, una cartelera informativa.

Como es habitual, intentaremos dar a conocer toda la información que llega a la Entidad Matriz, de acuerdo con el espacio disponible, y agradecemos las colaboraciones críticas y sugerencias que optimicen este medio.

## AVISO DE TESORERIA

*Para mayor comodidad de los asociados del Area Metropolitana, el pago de la cuota societaria puede realizarse en forma mensual, a través de:*

- Tarjeta Diners y tarjeta VISA por Débito automático llamando a SAP: 821-0612, 824-2063 y 826-8827
- Cobradores domiciliarios "Cobranzas Casati".
- Personalmente en SAP con cheque o efectivo.

AGRADECEMOS AL DOCTOR ANGEL PLAZA POR LA SEMBLANZA QUE NOS APORTARA PARA RECORDAR AL DOCTOR JOSE R. VASQUEZ, EN EL BOLETIN ANTERIOR

## RINCON LITERARIO

### COMO MATAR A UNA SOCIEDAD

Adaptado del New York State  
Journal of Medicine

- No concurra Ud. a las sesiones.
- Si concurre Ud. llegue tarde.
- Si el tiempo está malo, tampoco asista.
- Si asiste Ud. a la sesión, encuentre faltas en la Mesa y en los demás miembros.
- Nunca acepte una comisión, porque es más fácil criticar que hacer las cosas.
- A pesar de todo, póngase molesto si no lo nombran para alguna comisión; pero si Ud. es nombrado, no asista a las reuniones de la comisión.
- Si el Presidente le pide a Ud. su opinión sobre el asunto importante, dígame que no tiene nada que decir. Después de la sesión diga Ud. a todos como deberían hacerse las cosas.
- No haga Ud. nada más de lo absolutamente necesario; pero cuando otros miembros se pongan a trabajar con toda voluntad y desinteresadamente usen su habilidad para que las cosas caminen bien, entonces grite Ud. que la Sociedad está dominada por una camarilla.
- Atrásese Ud. en el pago de las cuotas tanto como sea posible, o mejor no las pague.
- No se moleste usted en conseguir nuevos miembros, deje que el Secretario lo haga.
- Cuando organicen reuniones diga Ud. que la Sociedad está muerta y que necesita que le amarren un bote para hacer ruido.
- Cuando se organice un acto social, diga Ud. a todo el mundo que se está gastando dinero en hacer caravanas, que se va a hacer mucho ruido sin conseguir nada.
- No solicite Ud. boletos para los banquetes hasta que estén todos vendidos.
- Entonces, grite Ud. que los suyos lo han olvidado.
- Si consigue Ud., un boleto, no lo pague.
- Si se le pide sentarse a la mesa del Presidente, rehúse Ud. modestamente.
- Si no se le pide, renuncie a la Sociedad.
- Si le llega a Ud. el boletín de la Sociedad, no lo lea, y si no le llega quédese inmediatamente al Secretario.
- Busque los eternos disconformes y haga una lista para desalojar "la trenza".
- Después en las reuniones haga un bloque opositor, contra "los viejos".
- Si hay que votar en las reuniones absténgase sistemáticamente y explique luego fuera de la reunión, su "actitud constructiva".
- En dos períodos habrá destruido la Sociedad, entonces dedíquese a buscar otra que ya tiene experiencia.

1990

El comienzo de la última década de la centuria Esperanzas de Salud para Todos se extienden por un mundo con más ciencia y tecnología que solidaridad y calidez con máquinas eficientes para curar y... también para amenazar la vida misma

Nuestros pacientes, fetos, niños y adolescentes víctimas de enfermedades renales viven y sufren este mundo

Ellos son una ínfima minoría de la sociedad y como tal tienen derecho a la vida y al bienestar

Nosotros, nefrólogos pediatras trabajando en países pobres estamos dedicados a cuidar esta minoría con especiales esfuerzos para la mayoría de esta minoría que une trágicamente enfermedad y pobreza

1990

Haz posible que sueños y esperanzas sean realidad este nuevo año No detengas el progreso en ciencia y tecnología pero detén la crueldad y la injusticia ubica tus mejores esfuerzos en solidaridad, ternura y amor y en ... Salud para Todos, para minorías y mayorías...

Dr. José Grünberg.

Hospital Español. - Servicio de Nefrología de Niños y Adolescentes (SENNIAD) - Montevideo, Uruguay.

## DE POETAS Y DE LOCOS...

Organizado por el *Círculo Médico de Matanza*, está abierta la convocatoria al *Concurso Literario "De poetas y de locos, todos tenemos un poco"*, sobre *anécdotas médicas*.

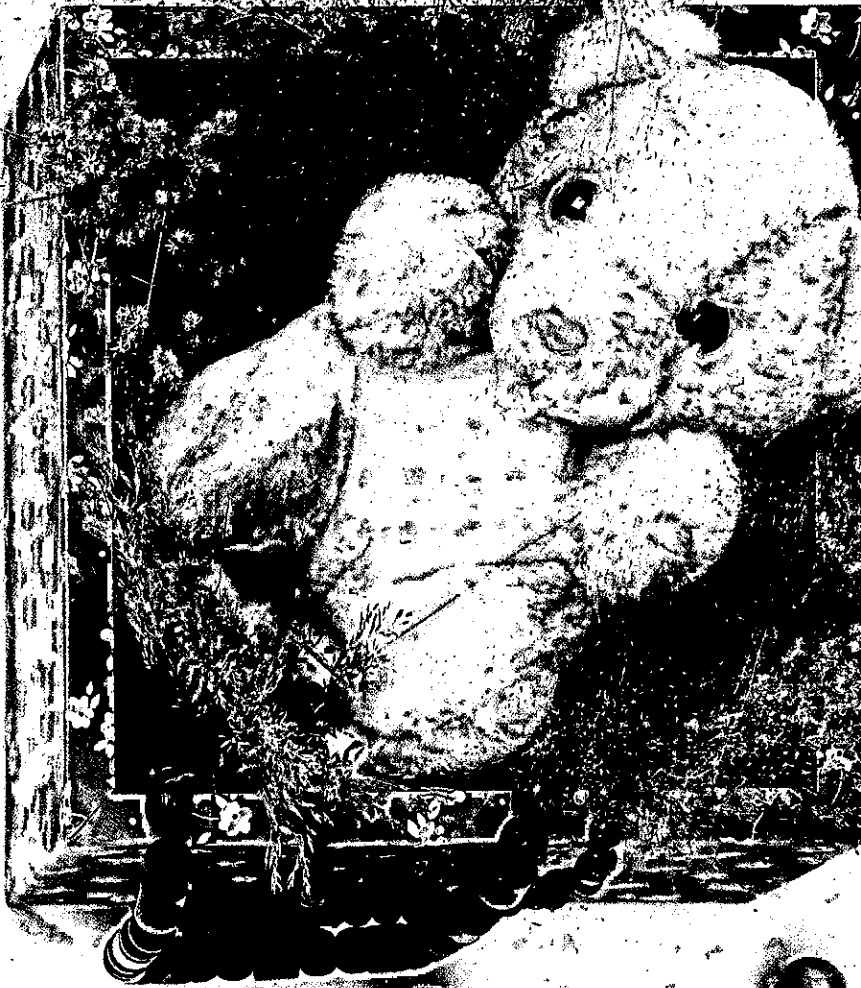
Están invitados todos los médicos residentes en el país y su objetivo es propender al desarrollo del pensamiento creativo del profesional que,

absorbido por su tarea específica no encuentra los medios necesarios para manifestarse en sus formas creativas, permaneciendo aislado en su ámbito de trabajo.

Los interesados pueden entregar sus trabajos del 21 de septiembre al 10 de octubre en Avda. de Mayo 780 - (1704) Ramos Mejía - Pcia. de Buenos Aires.

APROBADO  
POR LA F.D.A.

© Janssen Farmacéutica S. A. 1989



En todo tipo de alergias

# Mildugen<sup>®</sup>

Astemizol

Máxima potencia antihistamínica sin sedación

EDAD	POSOLOGIA
Menores de 6 años	1 ml cada 10 kg
6 a 11 años	1/2 comprimido

UNA TOMA POR DÍA



JANSSEN FARMACEUTICA  
ha investigado y desarrollado  
este medicamento original

Estuches: con 10 y 30 comprimidos  
Frasco: con 30 ml

 **JANSSEN**  
FARMACEUTICA

Mendoza 1259 - (1428) Bs. As.  
Tel. 783-3041/44

Regurgitaciones  
excesivas

Esofagitis

Enfermedad  
broncopulmonar  
crónica

# Prepulsid<sup>®</sup>

Cisapride original

El mayor avance en los trastornos  
de la motilidad digestiva



JANSSEN FARMACEUTICA  
ha investigado y desarrollado  
este medicamento original

Presentaciones: estuches de 20 y 60 comprimidos  
de 5 y 10 mg. Suspensión oral de 30 ml (1 mg/ml)  
con pipeta dosificadora



JANSSEN  
FARMACEUTICA

Mendoza 1259 F(1428) - Bs. As.  
Tel. 783 3041 / 44